

LA REVISTA

Peninsular

SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS POLÍTICO

HISTÓRICA REELECCIÓN

Renán Barrera Concha, primer alcalde reelecto en la historia de Mérida



\$ 12.00



0 20024 24901 118

Yucatán fue sede del banderazo nacional del Operativo Vacacional Verano 2021

¡A PEDALEAR POR TU SALUD!

ANDAR EN BICICLETA ES BUENÍSIMO PARA TU SALUD

quemas más de 400
calorías en una hora.



PROTEGE A TU FAMILIA DE CONTAGIOS

te mueves sin riesgos y conservas
la sana distancia.



PEDALEAR DA MÁS FELICIDAD

3 de cada 4 personas
se siente más feliz y productiva.



MEJORA TU SALUD

50% menos riesgo de tener diabetes
tipo 2 y un 27% menos riesgo de
padecer enfermedades
cardiovasculares.



Las nuevas **ciclovías** cuentan con **señalética y espacios exclusivos** para proteger la vida de los peatones, ciclistas y personas con discapacidad, pues todos tenemos el **derecho constitucional** de contar con una nueva cultura vial e infraestructura segura.



#YoSiClovía

Prevenir es importante

¿Qué debemos hacer en temporada de huracanes?



⦿ **Repara techos**, ventanas y paredes para evitar daños mayores.



⦿ **Asegura tanques de gas, tinacos u otros** elementos que puedan volverse proyectiles.

⦿ Si consideras que tu vivienda no es segura, ubica los **refugios temporales de tu zona**.



⦿ Ten a la mano un **botiquín de primeros auxilios, agua y alimentos básicos** no perecederos para al menos 4 días.

⦿ Resguarda **documentos importantes** como: actas de nacimiento, de matrimonio, títulos de propiedad, etc.

⦿ Protege **puertas y ventanas**.

En caso de emergencia tener a la mano el número de **Protección Civil 9999288311**

iMantente informado por canales oficiales!

www.merida.gob.mx  



iJuntos salimos adelante!

LOS DERECHOS CIUDADANOS, POR ENCIMA DEL INTERÉS POLÍTICO

LA REVISTA PENINSULAR

El 28 de junio del 2021 es una fecha que trascenderá en la historia de nuestro país pues, en ese día, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó la declaratoria general de inconstitucionalidad respecto a los preceptos administrativos que prohibían el uso de marihuana para fines recreativos. Si bien, las consecuencias de esta acción en la vida de los ciudadanos parecen ser limitadas, sus implicaciones en nuestro sistema público son profundas.

La SCJN concedió el primer amparo para uso de la marihuana con fines recreativos a finales del 2015 con el objetivo de salvaguardar la libertad de libre desarrollo. Este amparo surtía efectos para un individuo en particular, no para todos los mexicanos, y fue producto de un litigio estratégico emprendido por organizaciones civiles.

Para el año 2018 se habían concedido otros 4 amparos en el mismo sentido. Esto propició que, gracias a la figura de jurisprudencia por reiteración, se publicara una jurisprudencia que permitió generalizar los efectos de los amparos a toda la población.

Con dicha jurisprudencia, la SCJN interpretó como inconstitucionales los 5 artículos de la Ley General de Salud que prohíben el uso recreativo de cannabis e instruyó al Congreso de la Unión a legislar para remover estos preceptos de nuestro marco normativo. Asimismo, los ministros establecieron que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) habría de ser el órgano encargado de emitir los permisos para el consumo de la planta.

En tanto los artículos inconstitucionales no fueran removidos de la Ley General de Salud, el trámite para conseguir el permiso consistía en hacer el requerimiento a la COFEPRIS, la cual respondería con una negativa en concordancia con la ley. Posteriormente, el solicitante debía promover un juicio de amparo en el cual apelara la negativa de la COFEPRIS y, dada la jurisprudencia, así lograría recibir una respuesta positiva a su trámite.

El poder legislativo debió modificar la ley de acuerdo a lo establecido por la Corte desde el 2019, pero los senadores y diputados solicitaron 3 prórrogas e incumplieron cada uno de estos plazos. La última prórroga se concedió el año pasado por motivos de COVID-19 y se les permitió a los legisladores resolver el tema antes del 30 de abril del presente año, lo cual no sucedió.

Durante el último periodo legislativo, el Senado envió al Congreso una iniciativa para legalizar la marihuana. El Congreso, conforme a sus facultades, hizo distintas modificaciones a la iniciativa por lo cual fue necesario que el proyecto regresara a la Cámara Alta para que los senadores decidieran si aceptarían los cambios de los diputados o insistirían en su proyecto original.

El Senado optó por no tomar ninguna decisión y dejó correr la prórroga dispuesta por el poder judicial sin solicitar una nueva. En otras palabras, ignoraron su obligación de legislar y desacataron la instrucción de la SCJN, lo cual hizo necesario que los ministros volvieran a intervenir para hacer valer la declaratoria general de inconstitucionalidad que habían establecido con la jurisprudencia del 2018.

A pesar de que ninguno de los proyectos emitidos por las Cámaras legislativas cumplía con lo dispuesto por la Corte, diputados y senadores se culpabilizaron mutuamente por no presentar proyectos adecuados. Los diputados justificaron sus cambios por la insuficiencia del proyecto de los senadores, mientras que los senadores se rehusaban a aprobar los cambios propuestos por los diputados por ser contrarios a la Constitución; aunque ambos tenían razón en sus críticas, la realidad es que ninguno de los proyectos garantizaba el libre desarrollo de la personalidad.

Ante el incumplimiento de las Cámaras, el Pleno de la SCJN hizo uso sus facultades legales para aplicar la declaratoria general de inconstitucionalidad sobre los artículos de la Ley General de Salud que prohibían la siembra, cultivo, cosecha y

|R▶

consumo del cannabis. Como limitantes a esta disposición, la Corte estableció que la planta no podrá consumirse frente a menores, no podrá consumirse en espacios públicos donde haya terceros los cuales no expresen su consentimiento y, quienes la consuman, no podrán operar vehículos ni maquinaria pesada o llevar a cabo actividades que pongan en riesgo la vida de terceros.

Es importante aclarar que lo anterior no implica la legalización del uso o comercio de la marihuana en México. La decisión de la SCJN eliminó los preceptos administrativos que prohibían el uso recreativo de la planta, pero aún se mantienen vigentes las limitantes establecidas en el Código Penal Federal.

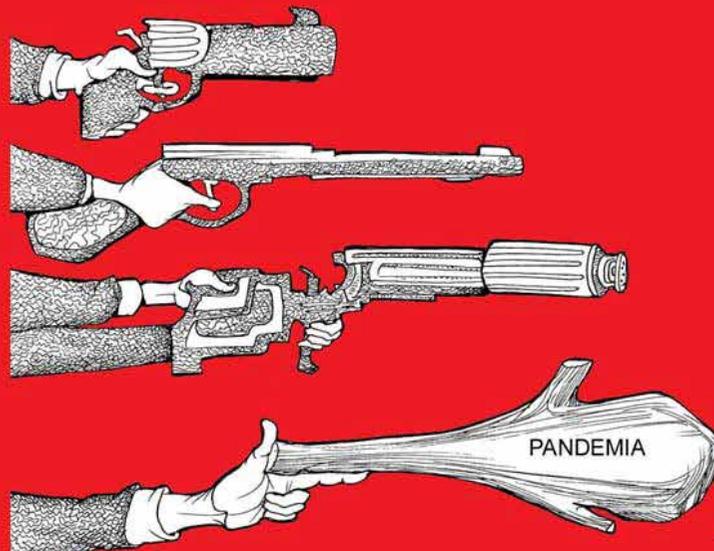
Por otro lado, la acción de los ministros permitirá que la COFEPRIS admita en primera instancia el permiso de quienes soliciten consumir recreativamente marihuana pues no existirá norma administrativa que le faculte negar la solicitud. Además, los ministros exhortaron al Congreso de la Unión a legislar sobre este tema con carácter de urgencia, ya no para cumplir un

plazo sino para brindar seguridad jurídica lo antes posible a consumidores y terceros.

Las fuerzas políticas más importantes del país se han expresado a favor de la decisión de la Corte, aunque es difícil prever qué postura tomarán desde el Senado y el Congreso después de recordar su actuación con respecto a este tema en los últimos 3 años. No sería justo generalizar el desempeño de todos los senadores y diputados, pero es necesario hacer ver que el vacío legal que hoy tenemos en nuestro sistema normativo es culpa de la falta de voluntad demostrada por el poder legislativo para cumplir con sus obligaciones constitucionales.

Esperemos que el poder legislativo presente una legislación la cual se encuentre a la altura de las circunstancias pues, después de ignorar 3 prórrogas, está en deuda con la sociedad. Debemos exigir que la Cámara de Diputados y la de Senadores actúen conforme a lo dispuesto por la SCJN porque, cuando un órgano público da prioridad a los derechos sobre intereses políticos, nos beneficiamos todos los mexicanos. **R**

LAS ARMAS MÁS LETALES LUY





La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Directorio

Fundador

Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General

Lic. Rodrigo Menéndez Cámara

Asistente de Dirección

Grethel Escalante Sosa

REDACCIÓN

Jefe de Redacción

Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Reportera

Yazmín Rodríguez Galaz

PRODUCCIÓN

Lic. Luz María Escalante

DISEÑO

Diseño

Alejandro Nolasco Enriquez

SUSCRIPCIONES

1 año \$ 500.00, 6 meses \$300.00
Precio del ejemplar \$12.00



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

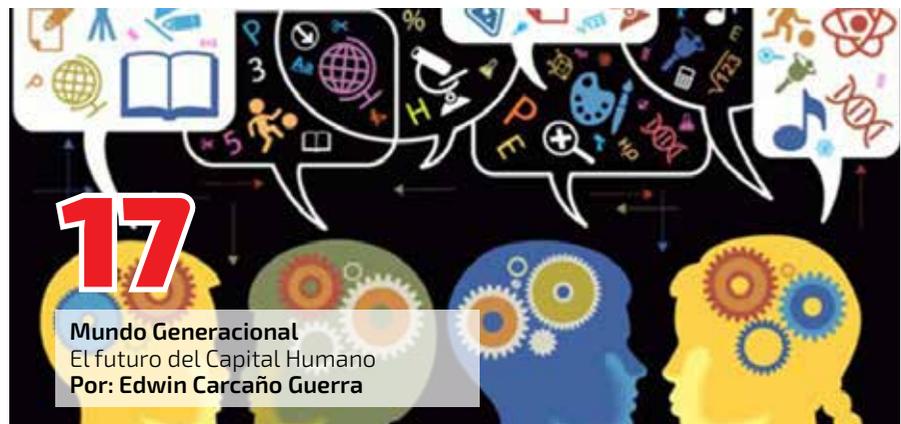
Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **la Dirección.**

Índice



12

Claroscuro
De engaños
Por: Francisco López Vargas



17

Mundo Generacional
El futuro del Capital Humano
Por: Edwin Carcaño Guerra



22

Opinión
Un Informe con sabor...
Por Jorge Fernández Menéndez



32

Cultura
Orden de nacimiento y poder
Por Aída López Sosa

¡SOY UN INFLUENCER!

POR EDUARDO RUÍZ-HEALY

Correo: redaccion@larevista.com.mx
Eduardo Ruiz-Healy
[@ruizhealy](https://twitter.com/ruizhealy)

Mi buen amigo Joaquín Peón, académico en la Escuela de Negocios de la ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, me envió por WhatsApp un tuit que también difundió Sandra @zandee_hdz, quien se identifica como "periodista digital especializada en temas económicos, financieros, negocios y tecnología".

El tuit dice: "Los principales influencers en temas de economía y políticas públicas, según un estudio de John Hopkins: Gerardo Esquivel @esquivelgerardo Valeria Moy @ValeriaMoy Eduardo Ruíz Healy @ruizhealy Sergio Negrete Cárdenas @econokafka Enrique Quintana @E_Q_; Guillermo Barba @memobarba Macario Schettino @macariomx Isaac Katz @econoclasta Luis Pazos @luispazos1 Oscar Mario Beteta @MarioBeteta; El estudio: "Influencers on Economic Issues in Latin America, Spain and the United States – II" by Carlos Newland, Juan Carlos Rosiello, and Roberto Salinas sites.krieger.jhu.edu/iae/files/2021/06/Influencers-II.pdf".

El estudio mencionado por Sandra pertenece a la serie Studies in Applied Economics del Johns Hopkins Institute for Applied Economics, Global Health, and the Study of Business Enterprise de la universidad Johns Hopkins y se publicó en junio de este año.

En su Abstract señala que "Las personas que adquieren mayor relevancia por los efectos que desencadenan en terceros se caracterizan como influencers, y uno de sus medios de comunicación preferidos son las plataformas online o las redes sociales. Entre ellos, Twitter se destaca como el espacio más propicio para el debate de ideas, partidos políticos o políticas públicas (...) En este artículo, nuestro objetivo es identificar a los influencers más importantes de América Latina, Estados Unidos y España, que utilizan esta red social para debatir temas relacionados principalmente con la economía y la política económica".

Después de explicar la metodología seguida para llegar a sus conclusiones, los autores presentan un ranking de 70 influencers de acuerdo con el



número de seguidores que tenían en Twitter en enero pasado.

Luego presentan otro ranking en donde se ordena a los 70 "en base a un índice que considera no solo el número de seguidores sino también el impacto relativo de los tuits generados (retuits y favoritos obtenidos)".

En el primer ranking, quien ocupa el primer lugar es el Premio Nobel de Economía 2008 Paul Krugman, de Estados Unidos; en seguida aparecen 20 influencers: cinco argentinos, cinco colombianos, tres brasileños, tres estadounidenses (entre ellos el famoso Nouriel Roubini y el Premio Nobel de Economía 2001 Joseph Stiglitz), dos chilenos y dos españoles.

En la posición 22 aparezco yo, con 276 000 seguidores (al día siguiente ya eran 284 000).

Después se anotan los nombres de influencers de muchos países, incluidos los nueve mexicanos mencionados por @zandee_hdz en su tuit.

En el segundo ranking ya no me fue tan bien, en vista de que aparezco en el lugar 35 entre los 70 y el tercero entre los mexicanos, después de Gerardo Esquivel (30) y Valeria Moy (33).

Nunca me he considerado como un influencer, pero como ahora he sido así designado por la Universidad Johns Hopkins, deberé hacer mi mayor esfuerzo para ascender a mejores posiciones en ambos rankings.

¿Qué tal? ¡Soy un influencer! ¿Quién lo creyera? 



-Auditoría Superior de la Federación presenta primera parte de la Cuenta Pública 2020

Por Baltasar Barbolla

CDMX.- -Pensé que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) sería más benevolente con el gobierno federal. Después de todo, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** la atacó públicamente hace 4 meses por hacer público que cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco costaría 3 veces más que lo anunciado en un principio por las autoridades. -planteó a los presentes el editorialista para continuar la charla de esta semana- Al parecer me equivoqué pues esta semana se presentó la primera parte de la Cuenta Pública 2020 y se identificaron posibles desfalcos por más de 400 millones de pesos.

-Así es, amigo editorialista. -asintió el político- La ASF, encabezada por el auditor superior **David Colmenares**, entregó a la Cámara de Diputados la primera parte del informe de fiscalización de la Cuenta Pública 2020, la cual comprende los resultados de las auditorías realizadas al gobierno federal, estados y municipios. Si no me equivoco, la siguiente se presentará en octubre de este año y después una última en febrero del 2022.

-La ASF dio a conocer posibles desfalcos en 15 instituciones públicas cuyo monto total asciende a 466 millones 244 mil 634 pesos. De estas instituciones, PEMEX y la Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT) fueron las que tuvieron los montos observados más altos. -intervino la reportera



-El caso de PEMEX es interesante pues refiere a la construcción de unos ductos petroleros en Campeche. -comentó la abogada - La ASF identificó un posible desfalco por más de 159 millones de pesos en esta operación debido a que no encontró documentos para comprobar la aplicación de penas convencionales al contratista de la obra, quien incumplió los plazos estipulados en el contrato.

-La situación en la SCT no es más sencilla pues en esta dependencia se encontraron presuntos desfalcos por más de 278 millones de pesos en 11 obras. Por ejemplo, en las obras de mejoramiento del sistema de transporte ferroviario de Jalisco se identificaron irregularidades por 108 millones 838 mil pesos, mientras que, en las obras correspondientes al sistema de

DAVID COLMENARES PÁRAMO, TOMANDO PROTESTA COMO TITULAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.



carreteras de Sonora, el monto fue de 83 millones 106 mil pesos. –expuso el escritor- También se observaron obras de la SCT en Chiapas y Oaxaca por posibles desfalcos.

–Me parece importante hacer notar que las observaciones de la ASF no solo refieren a irregularidades presupuestales, también hay por deficiencias administrativas, como es el caso de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La ASF sí tuvo comentarios sobre esta secretaría, pero no en torno al dinero sino sobre sus procesos de operación. –señaló la empresaria- Los auditores consideraron que los procesos de documentación y expedición de cédulas a egresados eran deficientes, así como que los marcos jurídicos no eran adecuados para cumplir el objetivo de uniformar las normas en las entidades.

–Podríamos decir que la Secretaría de Bienestar se encuentra en una posición similar pues la ASF determinó que esta secretaría no distribuyó correctamente a las entidades y municipios los fondos para infraestructura social. Esta observación no refiere necesariamente a un desfaldo, sino a irregularidades en los procesos de operación.

–Pude leer un poco sobre la Cuenta Pública 2020 y me llamaron la atención las observaciones hechas a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) sobre el Programa de Apoyo para el Bienestar de Pescadores y Acuicultores. –compartió la reportera- De acuerdo a la ASF, se “entregaron” casi 300 mil pesos a personas fallecidas y 226 beneficiarios no recibieron apoyo alguno. Asimismo, se identificaron deficiencias en el programa en cuanto a los mecanismos de comunicación directa con los beneficiarios.

– ¿Se dijo algo de la Secretaría de Salud y el COVID-19? –preguntó uno de los presentes

–Sí. –afirmó la reportera- La ASF dijo que este era un tema prioritario para la Cuenta Pública 2020 y que los resultados se presentarían hasta la tercera entrega, en febrero del próximo año como bien dijo nuestro amigo político.

–Uno de los temas en los que el gobierno federal más le ha quedado a deber a los ciudadanos es el cuidado al medio ambiente y creo que esto puede apreciarse en los resultados presentados por el órgano auditor. Me refiero específicamente a las observaciones hechas a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA) y a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). –opinó la empresaria

– ¿Qué es la ASEA? –preguntó otro de los amigos

–Es un órgano desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) cuyo objetivo es regular y revisar las actividades del sector hidrocarburos que pongan en riesgo al ambiente- –contestó la

empresaria- Según la ASF, tienen una gobernanza interna deficiente y no cumplen con los objetivos establecidos en la norma.

–Y, ¿qué se dijo sobre la CONAFOR? –volvió a preguntar el mismo

–Que no pudieron comprobar el cumplimiento de sus objetivos, específicamente sobre la protección de la superficie forestal y las acciones en contra de incendios. –respondió nuevamente la empresaria- Esto es grave pues se ejercieron recursos federales para estos fines.

–Coincido con nuestra amiga empresaria en cuanto a que, en el informe de la Cuenta Pública 2020, es posible identificar temáticas las cuales no ha podido controlar gobierno federal. –expresó el político-

Lo vi en las observaciones hechas a la Guardia Nacional sobre su deficiente estrategia de transición y las deudas millonarias que ha generado dicha insuficiencia en la operación. Debido a estas irregularidades, no se ha podido concretar la extinción de la Policía Federal lo cual implica que decenas de elementos se encuentran sin seguridad laboral. Esta situación, retomando la idea de nuestra amiga empresaria, a mi parecer es un reflejo de la inseguridad que se vive en el país.

–Considero que también es pertinente hacer mención de las observaciones favorables que tuvo el gobierno federal. Por ejemplo, en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se corroboró que todas las adquisiciones se hicieron en orden e incluso se calificaron como positivas por su utilidad y pertinencia. De igual manera, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) fue reconocida por cumplir todas sus disposiciones normativas y los procesos de fiscalización. –informó el analista- Esto demuestra que vamos bien en energía y economía, dos temas claves para el desarrollo del país.

–Si bien, es cierto lo que comenta nuestro amigo analista, el saldo general parece ser negativo. Basta con recordar que, de acuerdo a lo dicho por David Colmenares, en los últimos tres años se han presentado denuncias las cuales equivalen a un monto de 18 mil millones de pesos. –reflexionó el político

–Este tema se sumará a las situaciones complicadas por las que debe responder el gobierno, como la investigación de la Línea 12 del Metro o la escasez de medicamentos para niños con cáncer. Habrá que ver si el presidente López Obrador logra alivianar esta condición con el informe del miércoles dispuesto para conmemorar los 3 años de su triunfo, aunque no parece muy probable pues la gran frecuencia con la que organiza informes ha provocado que pierdan contundencia. –concluyó la reportera- Sin duda, los siguientes días serán complejos para el Ejecutivo federal. **R**

¿REVOCACIÓN O RATIFICACIÓN?

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

En su informe trimestral, esta semana en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador mostró su disposición –por no decir que su entusiasmo– de someterse al proceso de revocación de mandato incluido en la Constitución a fines de 2019.

El mandatario presumió una encuesta telefónica realizada por su gobierno –y de la que no se hizo pública metodología alguna– que le daría un apoyo de 72.4% en caso de que los ciudadanos sean consultados sobre su permanencia en el poder. De acuerdo con el mismo sondeo, únicamente 22.7% estaría a favor de que deje el cargo.

El 24 de junio de 2018, durante un acto de campaña en León, Guanajuato, el entonces candidato presidencial prometió impulsar una reforma para preguntar a la ciudadanía, a la mitad del mandato, si quería que el Presidente siguiera en el puesto.

"Me voy a poner a prueba, va a haber una consulta a mitad del sexenio y se le va a preguntar a la gente si quiere que continúe o que renuncie, porque el pueblo pone y el pueblo quita", afirmó López Obrador. "Se va a aplicar la democracia participativa y, como voy a querer terminar el sexenio, me voy a apurar para ganar la consulta".

El tabasqueño quería que la continuidad del Presidente se consultara a la par de las elecciones intermedias. Sin embargo, las negociaciones con la oposición para sacar adelante la reforma constitucional dispusieron que la votación sobre la permanencia del Ejecutivo se realizara después de que éste hubiese rebasado la mitad de su mandato.

Se hicieron entonces cambios a los artículos 35, 36, 41, 81, 84, 99, 116 y 122 de la Carta Magna para permitir la revocación del mandato del Presidente de la República y los gobernadores de los estados.

En el primer caso, quedó establecido que se requiere recabar un número de firmas de ciudadanos equivalente a 3% de la lista nominal de electores y la convocatoria del Instituto Nacional Electoral a una votación libre, directa y secreta para decidir si el Presidente termina el periodo para el que fue elegido.

En los artículos transitorios de la reforma, se incluyó un calendario especial para el periodo

2018-2024, que ordena que las firmas se recaben "durante el mes de noviembre y hasta el 15 de diciembre de 2021". De acuerdo con el número actual de electores en el listado nominal, se requeriría de poco más de 2.8 millones de firmas para echar a andar el proceso de revocación, mismas que tendrían que levantarse en 45 días y en por lo menos 17 entidades federativas, donde también tendrían que representar 3% o más del listado nominal respectivo.

La petición para realizar el ejercicio "deberá presentarse dentro de los primeros 15 días del mes de diciembre de 2021", se agrega en los transitorios. "En caso de que la solicitud sea procedente, el Instituto Nacional Electoral emitirá la convocatoria dentro de los veinte días siguientes al vencimiento del plazo para la presentación de la solicitud", es decir, a más tardar el 4 de enero de 2022. "La jornada de votación será a los sesenta días de expedida la convocatoria", esto es, el 5 de marzo de 2022 como plazo máximo.

Si se convoca a dicho proceso, los ciudadanos tendrían que ir a las urnas dentro de ocho meses para decidir si el presidente López Obrador se queda o se va. Eso ocurriría después de haber votado en las elecciones intermedias, el pasado 6 de junio, y en la consulta popular, a realizarse el próximo 1 de agosto, misma que, por cierto, no fue mencionada por el mandatario en su informe de ayer. Es decir, tres votaciones nacionales en un lapso de nueve meses.

En caso de ser removido de su cargo, dice la reforma constitucional, el presidente de la Cámara de Diputados ocuparía temporalmente el Ejecutivo en lo que el Congreso designa a quien termine el sexenio.

En su mensaje de esta semana, López Obrador echó a andar la discusión sobre la revocación presidencial, con lo que mostró su deseo de mantenerse permanentemente en campaña.

De acuerdo con sus datos, no tendría problema en salir adelante del proceso, por lo que la elección de marzo entrante sería, en realidad, una ratificación del mandato. Sobre todo, si quienes juntan las firmas para convocarla son sus propios partidarios. **R**



SI ERES UNA CONSTRUCTORA

¿QUÉ HACES CON TUS RESIDUOS GENERADOS?

Sabías que debes contar con un plan de manejo y disposición final de residuos.

Sana es una empresa certificada y autorizada en el servicio de recolección y transporte de residuos. Garantizamos un servicio integral de recolección para comprobar la trasabilidad y disposición final de tus residuos.

sana.[®]

DE ENGAÑOS



POR FRANCISCO LÓPEZ VARGAS

Nada de mentiras, pide el hombre que, en promedio, miente más de 80 veces todos los días desde su púlpito en el palacio virreinal donde decidió vivir quien se escuda en sus discursos de protección a los más pobres.

En el inicio de su cruzada contra los periodistas que no se "disciplinan", el presidente Andrés Manuel López Obrador se atrevió, como lo hace diario, a pedir que prevalezca la verdad en los medios de comunicación y en las redes sociales.

Nada de mentiras, dice el experto en ellas, que haya ética en el periodismo y que se asuma la responsabilidad del respeto a la gente porque no se puede mentir, como lo hace él a diario, impunemente.

Agregó: En los últimos tiempos, por el predominio de la política neoliberal o neoporfirista, la mentira en los medios se convirtió en una constante y no había derecho de réplica; y ahora sí hay réplica, se garantiza el derecho a la información, no hay censura, hay libertades plenas y esto es muy bueno para consolidar la democracia. Entonces, vamos a iniciar el quién es quién en las mentiras de la semana, así se va a llamar, quién es quién en las mentiras de la semana.

Añadió que nadie debe de sentirse ofendido. Por encima del interés personal, por legítimo que sea, siempre debe estar el interés general, el interés colectivo.

Se decidió que Ana Elizabeth García Vilchis sea la encargada de esta sección. Y nos da mucho gusto que haya aceptado porque no todos tienen el valor civil para denunciar con argumentos, con hechos, porque no se trata de calumniar a nadie.

De todas maneras, imagínense, tocar a los intocables, expuso. Nada más ellos podían cuestionar y destruir hasta la dignidad, la moral, el prestigio de las personas, porque era el cuarto poder.

Entonces, ahora es distinto, ahora cualquier ciudadano tiene el derecho de expresarse libremente y, aunque se den abusos, es mejor la libertad que la censura y sobre todo que haya debate para que se vaya mejorando la vida pública.

En los más de 913 días de su gobierno, el presidente ha dicho 53 mil 773 afirmaciones "no verdaderas" lo que hace un promedio mensual de 87 por conferencias mañanera. El tiempo del estado para gobernar por televisión pero sin dar resultados, sin haber logrado que el número de pobres decreciera ni que la pobreza extrema en el país pudiera disminuirse.

Al presidente le urge desviar la atención de su falta de resultados.

No podía escribirlo mejor que Francisco Martín Moreno en su artículo ¡No!, ¡no! y ¡noooo! Publicado en el matutino Reforma:

Algunas preguntas formuladas al ciudadano presidente de la República:

¿Creó millones de empleos? ¡No!
 ¿Mejoró la educación? ¡No! ¿Apoyó a la cultura? ¡No! ¿Alivió los problemas de salud? ¡No! ¿Mejoró la seguridad? ¡No!
 ¿Disminuyeron los homicidios dolosos? ¡No! ¿Ama la verdad por encima de todas las cosas? ¡No! ¿Mentir 82 veces al día puede lastimar su imagen pública? ¡No! ¿Erradicó la corrupción? ¡No! ¿Auxilió a la pequeña y mediana empresa? ¡No! ¿Redujo la pobreza? ¡No! ¿Bajó la inflación? ¡No! ¿Descendió el precio de la gasolina y del gas? ¡No! ¿Sacó al Ejército de las calles? ¡No! ¿Ahorró los 500,000 millones de pesos prometidos por la corrupción? ¡No! ¿Utiliza las energías limpias y baratas en beneficio de la población? ¡No! ¿Invirtió en obras de infraestructura? ¡No! ¿Aumentó la red de carreteras? ¡No! ¿Creó certidumbre económica? ¡No! ¿Fortaleció la marca México en el mundo? ¡No! ¿Unió a los mexicanos? ¡No! ¿Encarceló a la "Mafia del Poder"? ¡No! ¿El gabinete está integrado por funcionarios capacitados? ¡No! ¿Pemex





y CFE ya son rentables? ¡No! ¿Las mujeres viven más seguras? ¡No! ¿Ha impedido la toma de las casetas de peaje? ¡No! ¿Impidió el bloqueo de vías de ferrocarril? ¡No! ¿Canceló los cobros de piso de los narcos? ¡No! ¿Disminuyó la migración mexicana a EU? ¡No! ¿Terminó el secuestro de camiones de carga y de pipas de combustible? ¡No! ¿Dominó al narco para que no interviniera en las elecciones? ¡No! ¿Tenemos un mejor país y vivimos en paz? ¡No! ¿Hay esperanzas para el futuro? ¡No! ¿Redució la importación de alimentos? ¡No! ¿Respeto la Constitución, la separación de poderes y construye una sólida democracia? ¡No! ¿El fiscal general de la República es autónomo? ¡No! ¿Disminuyó la pobreza laboral? ¡No! ¿Los ingresos de 40% de las familias mexicanas alcanzan para comprar la canasta básica? ¡No! ¿Será el mejor Presidente de la historia? ¡No! ¡No! y ¡No...! ¿Condena la venta de niñas? ¡No! ¿Propone erradicar el matrimonio infantil? ¡No! ¿La Guardia Nacional protegió a los candidatos de la oposición? ¡No! ¿Administró bien los 300,000 millones de pesos del Fondo de Estabilización de Ingresos Presupuestarios? ¡No! ¿Cumplió con la Constitución y se abstuvo de intervenir en las elecciones? ¡No! ¿Cuida el patrimonio de los mexicanos y lo incrementa? ¡No! ¿Utiliza las tecnologías modernas para que México sea más competitivo en el mundo? ¡No! ¿Hay claros culpables en la tragedia de la Línea 12 del Metro? ¡No! ¿Funciona la impartición de justicia en México? ¡No! ¿Apoya a las instituciones privadas mexicanas que luchan contra de la corrupción? ¡No! ¿Cumple con el T-MEC y con los inversionistas extranjeros? ¡No!

**ANA ELIZABETH
GARCÍA VILCHIS SEA
LA ENCARGADA DE
LA SECCIÓN "QUIÉN
ES QUIÉN EN LAS
MENTIRAS DE LA
SEMANA"**

¿Tenemos una buena relación con nuestro socio comercial? ¡No! ¿La mayoría de los mexicanos viven hoy mejor que ayer? ¡No! ¿Se ha apiadado de alguien? ¡No! ¿Le duelen los niños muertos de cáncer por falta de quimioterapias? ¡No! ¿Ya pidió perdón por la muerte de 600,000 mexicanos víctimas del Covid que, en buena parte, no hubieran fallecido con tan solo haber obligado el uso del cubrebocas? ¡No! ¿Teme ser juzgado como genocida por los tribunales internacionales? ¡No! ¿Hubiera sido bueno suspender la construcción del Tren Maya para comprar vacunas? ¡No! ¿Le produce insomnio la muerte de 600,000 mexicanos por la pandemia? ¡No! ¿Guardó e hizo guardar la Constitución? ¡No! ¿La patria se va a atrever a demandarlo? ¿Qué...? ¡No, claro que no! ¿México cuenta todavía con los 300 mil millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, entre otros fideicomisos públicos heredados de los "malvados" neoliberales? ¡No! ¿Dijo la verdad en relación al costo de cancelación del aeropuerto? ¡No! ¿Le perturbó la pérdida de miles de millones de dólares que, hoy en día, ayudarían a la tesorería federal? ¡No! ¿Castigará a los integrantes de su gabinete que ostentan una riqueza inexplicable? ¡No! ¿Le preocupa la creciente inflación? ¡No! ¿Le preocupa el desabasto de medicamentos? ¡No! ¿Acepta su responsabilidad? ¡No! ¿Acepta que 7 de cada 10 niños no han sido vacunados, como lo establece la ley de salud y la cartilla nacional de vacunación? ¡No! ¡No! ¡No! y ¡No...! Y, ¿qué...? ¡Sí!, ¿a ver qué...?

@fmartinmoreno **R**

¿GOLPE DE ESTADO O REVOLUCIÓN? EPIDEMIÓLOGO NECIO...

POR: JORGE VALLADARES SÁNCHEZ *
dr.jorge.valladares@gmail.com
[@DrJValladares](https://twitter.com/DrJValladares) en Twitter
[@dr.jorge.valladares](https://www.facebook.com/dr.jorge.valladares) en Facebook
[Dr. Jorge Valladares](https://www.youtube.com/channel/UC...) en Youtube

Enfrento esta semana otro perfecto ejemplo de paradoja en aquello que pienso que la ciudadanía debe exigir a quien ocupa un cargo público en términos de comunicación pública. Una expresión que por su contenido no tiene nada que ver con el trabajo por el que le pagamos a un Subsecretario de Salud Federal, y que a la vez es tan llamativo que dificulta ignorarlo, reírse, sentir pena ajena o, incluso, ofenderse. Mensaje que tenemos que pensar que viene de una mente simplemente extraviada, que hasta piedad amerita, si no fuera porque su portador ocupa un cargo público de vital importancia y alto sueldo. O, pensando mal, que es otro distractor, que evade entrar a lo que realmente debería estar informando y haciendo.

Entonces, quisiera no dedicarle este amable espacio que amablemente La Revista nos permite para conversar, por su irrelevancia, por su necedad, pero lo uso para ir al tema que sí es vital para la ciudadanía en estos tiempos y en el cuál él y sus superiores tienen una enorme responsabilidad, mucho que explicar y todo que resolver.

Situación

El desabastecimiento público de medicamentos ha afectado a millones de personas en México por muchos años. Pido a quien tenga la amabilidad de leer que comparta si conoce algún caso en que no se han surtido los medicamentos indicados por el/la médico en instituciones públicas. Creo que los servicios públicos de salud descargan en el/la funcionario de ventanilla todo el peso de este problema, que es quien tiene que decirnos una y otra vez, por semanas o meses, que la medicina que en consulta nos recetaron no está disponible, y lo único que puedes hacer es "esperar". Por supuesto afecta más a quienes más dependen de esos servicios públicos, pero en principio existe lo que se llama el derecho humano a la salud, que implica

al gobierno para proveernos a TODOS/AS de los medios para asegurarla, así que aunque hoy pueda pagar medicina privada, cueste lo que cueste, el problema sigue allí afuera y nos puede tocar más tarde o más temprano.

El Colectivo #CeroDesabasto, impulsado por #Nosotrxs por la Democracia, A.C., integra a 63 organizaciones que, entre otras acciones, han documentado este fenómeno y pugnado por que el gobierno lo resuelva. Sólo en 2020 los datos institucionales indican que en el IMSS no se surtieron efectivamente 16 millones de recetas, el triple que el año anterior. El Gobierno Federal actual, responsable de la salud pública, detectó un tema de monopolio en los proveedores de medicamentos y cortó de tajo las compras, sin disponer en estos dos años de un mecanismo alternativo que elimine ese problema, pero mantenga las compras oportunamente y con precios razonables.

Este lunes 28 de junio, el Subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, en Chamuco TV hizo lo que él considera una "especie de alerta" indicando que él sólo ve a 20 personas haciendo manifestaciones respecto a que los niños que padecen cáncer no tienen medicamentos; que esta narrativa busca generar una ola de simpatía en la ciudadanía mexicana, con una visión golpista (golpe de estado).

Aspectos jurídicos

Los tratados internacionales protegen el derecho a la salud. La Organización Mundial de la Salud afirma que "el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano" e incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente.

La Constitución en México lo garantiza diciendo que "toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud..." Y la Ley General de Salud establece como una de las finalidades del derecho a la protección de la salud "El disfrute de servicios de salud y de asistencia social que

... **QUE ACUSÁIS AL PUEBLO SIN RAZÓN, SIN VER QUE SOIS LA OCASIÓN DE LO MISMO QUE ACUSÁIS.**

satisfagan eficaz y oportunamente las necesidades de la población. Tratándose de personas que carezcan de seguridad social, la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados". Lo cual implica con mayor razón a quienes sí cuentan con la seguridad social.

El gasto federal en salud (Función Salud) propuesto para 2021 representó, 2.7% del PIB y 10.6% del presupuesto total. En enero, la Secretaría de Salud subejerció 86% del presupuesto que le fue aprobado para gastar en el primer mes del 2021, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En pocas y simples palabras: Sí, el gobierno federal, en coordinación con los estados, tiene la obligación de proveernos de lo necesario para nuestra salud, especialmente ante enfermedades y, ojo, cuenta con los recursos para hacerlo, pero no lo está haciendo bien desde hace muchos años y actualmente lo está haciendo aun peor.

Aristas Sociales

Yo pienso que es una nueva distracción. Sea por intención, por error o por torpeza. Revisando, López-Gatell tiene a su cargo la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud y se volvió personaje nacional a través de su encargo en el manejo e información sobre la pandemia por CoViD-19. Su formación es en medicina y especialidad en epidemiología; desconozco si ha estudiado historia, política, sociología, o al menos movimientos sociales. El caso es que ponerlo como protagonista en el manejo de una epidemia es una decisión que en principio suena sensata, pero al final ha resultado en más de medio millón de muertes, que la oposición le endosa por completo, la población en cierto grado y él en ningún caso. Las acciones y discursos tomados para enfrentar este que puede



ser el mayor reto profesional que imagino podría tener a cargo un especialista son desaprobados públicamente, al grado de que se ha exigido su destitución por la totalidad de la oposición, un sector importante de la opinión pública y por allí incluso uno que otro personaje asociado al grupo que tenemos contratado como gobierno.

De lo que está pasando con los niños con cáncer, probablemente su especialidad no le alcance para entenderlo, pero a la vez, como ciudadano yo no estoy dispuesto a entender que no sepa hacerse cargo, pues está justo en el sector responsable de dar soluciones a estos pequeños y sus familiares. Lo que es absolutamente grotesca es su incursión en el tema político y de la conformación de un movimiento de golpe de estado. ¿Habrá oposición, ciudadano/a o incluso simpatizante suyo que pueda tener la necesidad de pedirle opinión al respecto? Pienso que no, espero que no. Un golpe de estado se caracteriza porque unas cuantas personas tomen el gobierno, por medio de las armas; ¿lo sabrá?

El tema que sí importa, que sí urge y que duele hasta la médula a quien lo padece y nos debe doler suficiente en todo México para hacer algo al respecto es que 1 o 20 o cualquier cantidad de niños/as con cáncer (sus padres) reciban en ventanilla la misma respuesta que millones de nosotros hemos escuchado. Ellos/as tienen poquita voz, tienen una dignidad que debemos proteger, una vida en riesgo, y poco, quizás muy poco, tiempo para esperar a que el gobierno logre llevarnos de la esperanza a un sí en la ventanilla.

Considero que millones de padres coincidirían conmigo en que si mi hija se enferma, en especial de gravedad, mi rutina, mis deseos, mi trabajo, mi programación de gasto, todo, absolutamente todo pasa a segundo plano o se suspende para hacer lo necesario por restaurarle su salud; y sin dinero, cualquier otro bien se vende con tal de adquirir el medicamento que pudiera hacerle bien; y sin más recursos que usar, por ella, por ella sería yo capaz de hacer cualquier cosa, incluso aquellas que jamás me creí capaz de hacer. ¿Somos como mexicanos/as capaces de empatizar con ese papá o mamá que hoy vive la situación de desabastecimiento de medicamentos para combatir el cáncer de su hijo/a? Ser todos/as padres de esa criatura por un momento. Y ni siquiera se trata de cooperar, pues el gobierno tiene el dinero para hacerlo; sólo exigir que lo haga: YA.

La pregunta que retrasamos responder, hacer que se responda, esa de la que nos distraen a diario declaraciones sin sentido de algunos y otros/as gobernantes es: ¿Por qué si les pagamos por hacerlo y les damos nuestro dinero para hacerlo, siguen sin hacerlo? Responder a ello requiere muchas páginas de análisis, lo iremos intentando. Pero lo inmediato y suficiente sería sacar desde el fondo de nuestra mexicanidad esa orden de ciudadanía a funcionarios, de empleador a empleado temporal, de pueblo a servidor: ¡Hazlo, Carajo! Ponte a trabajar y resuelve lo que te encargamos, luego me explicas cómo lo hiciste, si hay tiempo y tengo ganas.

Ruta Ciudadana

Para combatir el desabastecimiento de medicinas en tu localidad o en el País, puedes contactar a este colectivo a través de www.cerodesabasto.org

He venido planteando desde hace varios años la necesidad de visualizarnos en ese rol de Ciudadano/a con el poder de recibir lo que paga, lo que merece, de quien te pide el empleo de servidor público. Descubro en una frase preciosa de Mauricio Merino uno de los elementos necesarios para llegar a ese punto. "Tenemos que lograr una Revolución de Conciencias".

Luego de conversarlo un poco, llegué a esta lectura: lo que toma prioridad a diario en nuestro pensar es una competencia entre lo importante, lo que amamos, frente a lo urgente y lo habitual, lo que estamos acostumbrados a repetir o a asumir, pero viene de afuera o de nuestra historia. La prioridad en nuestras acciones cae entonces en atender nuestras necesidades e intereses inmediatos, sin pensarle mucho, porque el ritmo de la cotidianidad nos abruma y hace repetir una y otra vez el baile que nos marca el sistema y la costumbre. Los funcionarios/as, personas al fin, actúan a diario, más basados en lo que son sus intereses inmediatos y las presiones que enfrentan o inventan.

Hacer una revolución es hacer girar algo, de manera que lo que estaba arriba pase abajo y viceversa. Si muchos días, por mucho tiempo, lo que ha estado arriba son los intereses, lo inmediato, lo asumido, ¿Qué hay abajo? La conciencia. Esa cualidad humana de parar, atender, revisar, entender y elegir qué hacer. A nadie le es desconocida; la hemos sentido mamás y papás a media noche, cuando ya caaaasi acabamos, trabajadores cuando inicia o termina nuestra jornada, estudiantes al iniciar un curso o ya está en examen final, emprendedores cuando

decidimos serlo o vemos llegar el cierre de mes, hasta el político/a cuando piensa que tiene posibilidades o cuando ya está a horas de entregar el puesto... conocemos esa sensación de un minuto o un día de reflexionar si realmente estamos atendiendo lo que es importante, si estamos priorizando y actuando para el mejor futuro que queremos para nosotros, para nuestra familia, para nuestra gente... y luego la maldita rutina, el ritmo, las demandas externas, el ruido, nos devuelven a posponer las decisiones de tomar la ruta y seguirla hasta que pase lo que consideramos prioritario.

Así que la propuesta, utopista, sí, pero directa, es revolucionar conciencias. La propia más seguido, las de más personas, las que sean, la de algún funcionario, al menos en un tema: girar el pensar y hacer, para que los intereses y rutinas pasen abajo y la conciencia de lo importante quede arriba. Y mover esas conciencias juntas en el tema que nos una, hasta que suceda lo que ya sabemos que se requiere, pero no nos hemos ocupado de perseverar hasta que resulte así.

El encargo dado a López-Gatell fue sobre la epidemia y considero que no lo ha logrado cumplir, aún con su especialidad. En su origen, esa palabra (epi/dem) significa que algo o alguien o una enfermedad se estaciona sobre mucha gente o una región, por un periodo de tiempo. Pero la esperanza muere al último y todavía podría inscribir algo en su palmarés. El acierto que sí veo en el estúpido comentario (no es juicio, es descripción: estúpido = necio, falto de inteligencia) fue haberlo hecho en El Chamuco. Así el fuego le acompaña y ha logrado llamar mucho la atención. Deseo que una de las chispas que ha generado active y se propague entre toda nuestra población para indignarnos o activarnos e ir a esta Revolución de Conciencias; algo de ésta epidemia se le reconocería a él sin duda, aún sin haber deseado provocarla.

El que juega con fuego, puede acabar quemado... y si eso no funciona, no hay mal que dure 100 años, ni declaraciones garrafales que resistan un sexenio. **R**

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.
Doctor en Ciencias Sociales.
Doctor en Derechos Humanos.
Especialista en Psicología y Licenciado en Derecho.
Presidente 2011-2014 del Colegio de Psicólogos del Estado de Yucatán.

EMPATÍA Y TRATO DIGNO: LO QUE ESPERAN LOS PROFESORES DE VIDAL AGUILAR EN LA SEGEY

POR JOSE MIGUEL ROSADO PAT
Correo: ponchojmr91@hotmail.com
@JosMiguelRosado

El nombramiento del empresario y político Liborio Vidal Aguilar como titular de la Secretaría de Educación del gobierno del estado, ha causado escándalo entre algunos sectores que se dicen "agraviados" por la decisión del gobernador Vila Dosal.

En tanto, personas ajenas al ámbito educativo acusan la designación de ser una decisión netamente política, en conocido rotativo local se publica una nota a cuatro columnas titulada: "SNTE respalda a nuevo secretario de Educación", en ella el delegado de la sección 57, Jesús Jaime Rochín Carrillo, declaró a ese medio que, el nuevo titular de la Secretaría, "cuenta con toda la experiencia política y capacidad para darle buen curso al sector en esta entidad, y para superar los retos del regreso a las clases presenciales ante la contingencia sanitaria".

Detengámonos un momento: Las principales críticas al vallisoletano han sido, la primera, que no cuenta con un título universitario; la segunda, que carece de las habilidades y conocimientos en el área educativa lo que, por consiguiente, le vaticinaría un prominente fracaso en su gestión al frente de dicha Secretaría.

Respecto del primer señalamiento cabe decir que, si bien el personaje no cuenta con título universitario, eso no significa que sea un hombre falto de visión o de método para desempeñar sus funciones, pues más allá de los cargos políticos, se ha desempeñado como Secretario de Desarrollo Social (Política Comunitaria y Social en aquel momento) y cuenta



con el reconocimiento de la comunidad empresarial, ámbito en el que ha demostrado resultados y ha hecho uso de sus vinculaciones con China y otros países para potencializarlos. No cualquiera es capaz de crear empresas, generar empleos y procurar prosperidad para otros, además de fomentar la propia. Todo hombre o mujer de negocios o con verdadero oficio para los asuntos públicos, debe tener una cualidad antes que cualquier otra y esa es liderazgo. Persona pública (o que intente serlo) que carece de liderazgo, está condenada, tarde o temprano, al fracaso total.

Ser líder tiene muchas implicaciones, la primera, reconocer las cualidades, aptitudes y actitudes de cada colaborador; esto es fundamental para todo líder puesto que, sólo aquel que sepa valorar y reconocer las cualidades y virtudes de los demás, será capaz de conformar un equipo leal, consistente y agradecido con el líder y, sobre todo,

LIBORIO VIDAL
AGUILAR NUEVO
TITULAR DE LA
SEGEY.



comprometido con el proyecto al cual se invita a participar.

Desde esta perspectiva, el líder no necesita ser el experto en cada área que tendrá bajo su responsabilidad, pero sí deberá procurar rodearse de lo mejor en cada una para lograr los mejores resultados. Esta es la clave de los personajes más exitosos, tanto en lo público como en lo privado.

A título personal, creo que en eso consistirá el éxito de la labor de Liborio Vidal al frente de la SEGEY; y, si a eso le agregamos su capacidad de gestión y amistad con el Presidente de la república, se auguraría que, por lo menos los principales problemas que aquejan al gremio magisterial y a la educación en la entidad, se resolverán de forma óptima.

Pero, vamos, iré más allá de lo que pudiera ser la opinión de un columnista; me he puesto en contacto con algunos profesores, todos ellos amigos personales desde hace más de una década, que ocupan actualmente responsabilidades en dos de las tres organizaciones sindicales que agrupan a las y los profesores de Yucatán y, aunque acordamos en reunirnos para seguir platicando del tema más a detalle, pude recoger de sus comentarios que se tiene gran expectativa de la futura gestión del recién nombrado encargado de la educación básica en la entidad.

Me parece interesante que dos de esos líderes magisteriales, aunque pertenecen a organizaciones sindicales diferentes, coincidieran en que, la llegada de Vidal Aguilar, significaría también un cambio al interior de la SEGEY y, eso sí, que esperan ver removidos de sus cargos a "ciertos personajes" que han tratado con "particular" prepotencia y desdén al gremio magisterial; me compartieron, ven en Liborio, "un hombre proveniente de la cultura del esfuerzo" con el que se puede construir una relación de empatía que no han podido establecer con otro secretario de educación en los últimos quince años.

Por lo pronto, está pendiente una charla más extensa con estos líderes para conocer más acerca de sus inquietudes y percepciones acerca de lo que esperan del nuevo titular y del nuevo equipo que, dicen, esperan se integre con su llegada.

R Continuará.

EL FUTURO DEL CAPITAL HUMANO

POR EDWIN CARCAÑO GUERRA MBA



Existe una estimación de que cada día se jubilan alrededor de 10,000 Baby Boomers (nacidos entre 1943 y 1961 según los estudios de Neil Howe y William Strauss) en EUA. Esto significa que alrededor de 350,000 años de conocimiento se pierden cada 24 horas. ¿Qué tanta de la experiencia de esta generación se queda en las organizaciones? Sabemos que este grupo de personas inició una revolución alrededor de los procesos a finales de la década de los ochenta del siglo pasado. Gracias a esto, las corporaciones lograron mejorar su desempeño ante las recesiones económicas.

La salida masiva de los Baby Boomers viene acompañada de la entrada de los Millennials (1982 a 2004 en EUA según Strauss y Howe) causando una disrupción que no se sentía desde finales de la década de los noventa del siglo XX.

La pandemia que estamos viviendo ha obligado a las organizaciones a volverse aún más eficientes. En el año 2020 vimos como los flujos de efectivo se volcaron hacia la tecnología (36% de rendimiento en el S & P 500). Esto significa que durante estos años la palabra "automatización" es el común denominador de las inversiones para desarrollar el capital humano.

Pero el punto más importante es que la mente humana ya está

siendo rebasada por las máquinas. Si las computadoras van a empezar a generar información entonces la capacidad del cerebro, para asimilar a la misma velocidad que esta es producida, va a ser imposible.

Es por eso por lo que la automatización viene acompañada de otra palabra: "algoritmos". Las organizaciones tienen dos caminos: o se adaptan entrenando a su personal o están ante el fin. Se espera que el presupuesto para capacitación en las empresas aumente entre un 70% y 150% para el 2025 (En las nuevas habilidades de esta década).

Las universidades ya no pueden continuar con los mismos planes de estudios. Las habilidades requeridas a partir del 2020 son totalmente diferentes a las que se necesitaban en el año 2019. Estos ajustes vienen acompañados de un fuerte acomodo en las estructuras de generación de valor.

Conforme los empleados se vayan quedando atrás en las habilidades de la nueva economía del mismo modo su ingreso se verá afectado.

Sin embargo, el punto más importante es que el capital humano, tal como lo conocemos, se va a volver cada día más rentable. Esto es para los que entiendan la nueva economía. **R**

LAS HABILIDADES REQUERIDAS A PARTIR DEL 2020 SON TOTALMENTE DIFERENTES A LAS QUE SE NECESITABAN EN EL AÑO 2019. ESTOS AJUSTES VIENEN ACOMPAÑADOS DE UN FUERTE ACOMODO EN LAS ESTRUCTURAS DE GENERACIÓN DE VALOR.

HISTÓRICA REELECCIÓN

Renán Barrera Concha,
primer alcalde reelecto
en la historia de Mérida

Especial / La Revista

Con un total de 163 mil 844 votos, Renán Barrera Concha se alzó como presidente municipal electo de Mérida, con lo que, también se convierte en el primer alcalde reelecto en la historia de la capital yucateca.

“Los resultados de este proceso electoral están a la vista. La ciudadanía ha dicho con elocuencia que ven bien que continúe asumiendo esta responsabilidad. Los votos han confirmado, que es la mayoría la que califica bien nuestro trabajo”, dijo.

“El tema de celebrar el triunfo obtenido da alegría porque logras una meta que de alguna manera garantiza el futuro estable de la ciudad, pero por el otro lado me obliga a estar inmediatamente trabajando para cumplir la expectativa y estar a la altura del desafío que eso significa”, mencionó.

“No es sencillo, porque, además, cada administración ha superado a la anterior y la vara cada vez está más alta, entonces debemos mantener esos estándares de calidad y superarlos. Ese es el gran reto y estoy convencido que lo vamos a lograr”, acotó.

¿Por qué voto la gente por Renán Barrera?

-Mi agradecimiento a todos los votantes es infinito, dijo el presidente municipal electo. No tengo suficientes palabras para

decir lo que siento, lo que me emociona y conmueve esta confianza. Ya lo han hecho tres veces.

Pero yo creo que fueron varios factores, primero, desde mi punto de vista, el temor y la zozobra de lo que está pasando a nivel nacional abonó a este triunfo. En el resto del país hay incertidumbre, malestar, inseguridad, división, polarización, y en Yucatán nos preocupa que este escenario se acerque, creo que ese fue un factor que cohesionó el voto de la sociedad.

Por otro lado, yo me sometí al juicio de las y los ciudadanos donde el 70% de la población quiso esta reelección porque calificaron que vivimos en la mejor ciudad del país, en una ciudad segura y con alta calidad de vida.

La cercanía a los ciudadanos

Renán Barrera también mencionó que parte de este triunfo se lo debe a que sus administraciones se han caracterizado por ser de puertas abiertas, donde se ha escuchado las demandas de la población y se ha impulsado la participación ciudadana.

“Yo creo que eso fue clave para obtener el triunfo porque 10 años de trabajo, IR ▶



EL ALCALDE ELECTO, RENÁN BARRERA CONCHA HARÁ UNA BREVE PAUSA PARA ESTAR CON LA FAMILIA, A QUIENES AGRADECIÓ TODO SU APOYO Y COMPRENSIÓN.



ya prácticamente al frente de la ciudad, desde que fui regidor, diputado local y dos veces presidente municipal, me ha permitido conocer y atender todos los aspectos de la ciudad como son las comisarías colonias, fraccionamientos y en los Miércoles Ciudadano”.

Ese nivel de conocimiento y de cercanía es lo que también se calificó. Porque ser alcalde te hace estar en una dinámica de 24/7 en los cuatro puntos cardinales del municipio.

Vuelta a la página

Las campañas y los procesos electorales quedaron atrás. Ahora Renán Barrera está enfocado en dirigir todos sus esfuerzos a preparar su plan de acción para el próximo trienio.

“Estoy concentrado en lo que se viene, son tres meses de intenso trabajo para poder arrancar la siguiente administración con muchísimo empuje”, expresó.

“Estoy totalmente obligado y comprometido a responder a la confianza recibida, a dar toda mi experiencia y mi capacidad para hacer rendir los recursos humanos, materiales y financieros de que disponemos para hacer bienes comunes, por eso necesitamos empezar a la brevedad”, comentó.

“De igual manera vamos a realizar reuniones con los grupos de la sociedad civil con los que me estuve reuniendo durante la campaña, hacer el organigrama para el Plan Municipal de Desarrollo y las políticas públicas que van a acompañar la siguiente administración.”

Tiempo con la familia

También manifestó que se dará tiempo de hacer una breve pausa para estar con la familia, a quienes agradeció todo su apoyo y comprensión, así como para reflexionar con serenidad y humildad estos dones recibidos.

“Unos días de retiro me hacen falta para dedicarme a una reflexión obligada sobre esta nueva confianza, a confirmar la sencillez y la humildad que deben tener los actos y las actitudes de un servidor público, a dar gracias a dios por lo recibido. En unos días más estaré de vuelta para terminar este ciclo y, desde luego, plantear los derroteros de Más Mérida que fueron delineados durante la campaña”, dijo.

¿Qué viene para Mérida los próximos tres años?

-Viene una Mérida próspera, una Mérida en donde haya más y mejores oportunidades para todas y todos y con una reactivación económica, continuó.

“Vamos a hacer un diagnóstico de cada una de las áreas y porque tenemos que repriorizar, es decir, mi administración 2018 inició con unas prioridades sin contemplar huracanes, tormentas y pandemia. Hoy tenemos este déficit en materia de infraestructura y salud, y había ahí hay que enfocar todos los esfuerzos: infraestructura, movilidad, salud y recuperación económica”, apuntó

“También reforzaremos programas que han sido exitosos y vamos redirigir otros que hoy por hoy necesitan tener una prioridad diferente”.

Renán Barrera mencionó que en los próximos días se dispondrá a terminar la tarea que le fue encomendada hace tres años.



“Presentaremos el 3 Informe de gobierno durante el mes de agosto y a partir del 1 de septiembre a continuar con el encargo después de la Toma protesta del nuevo Cabildo”

“Yo estoy motivado y entusiasmado de poder empezar trabajar porque conozco cuáles son las necesidades de la ciudad y ya no vamos a esperar el 1 de septiembre para ver cómo vamos a empezar a aplicarlo, sino que ese día iniciaremos con los trabajos”

Más Mérida y más para las meridianas y meridianos es nuestra misión. Créanme que pondré todo el empeño, toda la voluntad, toda la experiencia para lograrlo, concluyó. **R**

“MI AGRADECIMIENTO A TODOS LOS VOTANTES ES INFINITO, NO TENGO SUFICIENTES PALABRAS PARA DECIR LO QUE SIENTO, LO QUE ME EMOCIONA Y CONMUEVE ÉSTA CONFIANZA. YA LO HAN HECHO TRES VECES”.

IMPUESTO A COMBUSTIBLES ¿EN DÓNDE SE USAN?

POR RAMSES PECH
ramses.pech
@economiaoil

El mundo inventó a la tecnología, y ésta requiere de materias primas, componentes y usuarios para cerrar el ciclo de la evolución del ser humano en el planeta. Pero todo esto significa que es acotada a un valor tangible que a cada parte del proceso incluye un monto de inversión, y por ende tenga un costo al final de la cadena en donde cada individuo transacciona para poder tenerlo.

Esto ha derivado en que ciertos productos o servicios, crean mercados que originan grandes volúmenes de consumo a diario, y originan un flujo de efectivo diario circulando, y los más comunes y redituables hasta el momento son los combustibles. Ante esta camaleónica economía de la actualidad, los gobiernos han dado la facultad a cada administración que tiene un espacio en el tiempo de cada nación, la facilidad de cobrar impuestos por cada litro o galón, que es despachado en las estaciones de servicio, y que son parte del valor final del producto.

Pero la pregunta es: ¿Todos estos impuestos cobrados en los combustibles en qué son usados en cada país? En general, a nivel mundial, son inyectados para financiar proyectos de infraestructura, carreteras, puentes y sistemas de transporte público. En algunos países se utilizan para mejorar la calidad del aire, y medioambiente.

La actualidad virtual que tenemos en este momento es transitar a energías limpias, y solo se está hablando del cómo generar la electricidad, y tratando de dejar a un lado lo que hoy realmente estamos usando para mover el transporte.

Esto fue confirmado por TOYOTA comentando que "Es demasiado pronto para concentrarse en una opción", dijo el director Shigeki Terashi,

refiriendo a los carros eléctricos, y esta empresa en 2020 alcanzó un 10.5% del mercado global y vendió 7.86 Millones de unidades, siendo el líder de las marcas más vendidas. En México, actualmente hay alrededor de 1,480 carros eléctricos y 90 mil del tipo híbrido, con un total de más de 35 millones de automóviles de pasajeros circulando.

El mundo bajo el contexto actual del cambio del cómo generar la energía en portadores para ser utilizados en cada actividad por el hombre, hay una separación real a mediano plazo: La primera, es el cambio del con qué generar la electricidad, y a dónde incluyen a las energías limpias, pero sin olvidar al hidrocarburo gaseoso, al gas natural (el cual continuará su usos por más de 5 décadas), y el segundo en continuar usando a los combustibles fósiles, bajo el concepto de mejorarlos para obtener un mejor rendimiento por cada KM recorrido con un menor volumen, y alcanzar una combustión completa.

Esto lo estamos observando, por ejemplo, en México, en donde el Instituto Mexicano del Petróleo ha realizado reformulaciones y mejoras a las gasolinas a partir de procesos de transformación de biomasa, es decir, incluir combustibles renovables, que ayuden a mejorar la calidad, y alineado a lo que la India realizará, al incorporar un mayor porcentajes de combustible de este tipo en los motores, y dando a lugar al crecimiento de la parte agrícola.

EUA ha incrementado la utilización de combustibles renovables desde el siglo pasado, como una forma para que la industria petrolera cumpliera de manera confiable con el Estándar de Combustibles Renovables, y estos son reconocidos por medio de Números de Identificación Renovables (Renewable Identification Numbers – RIN) y los cuales obligan





a cada refinería mezcle una cierta cantidad de galones según el porcentaje de la capacidad total de la refinería, y cuyo objetivo, es que los consumidores sientan en última instancia los beneficios medioambientales, y precios bajos al realizar mezclas económicas comparada con un producto puro fósil, y es por ello que emitido la propuesta de Ley de integridad estándar de combustibles renovables de 2021 para cumplir con el RIN.

¿México qué tiene que ver con todo esto? El IEPS a partir de la reforma energética, permitió tener de un egreso a ingresos de alrededor de 300 mil millones de pesos (2018 de 188 mil millones y 2020 de 299 mil). La pregunta aquí a replantear, este impuesto al no ser deducible por el consumidor ¿Es utilizado para mejorar las carreteras, infraestructura o el medio ambiente? Es en tiempo que este monto, sea etiquetado para el 2022, en programas que reactiven la actividad secundaria de la economía.

México tiene una alta demanda de combustibles, y a razón de la reforma del 2014, ha beneficiado a la administración de la nación, por más ingresos provenientes del IEPS. Los impuestos por cada litro han aumentado de un

18% a 42% en promedio del costo al consumidor. ¿En que son usados estos?

Propuesta : IEPS etiquetar para sector secundario, y permitir hacer mezclas de combustibles renovables para estar alineado a nuestros socios en el TMEC.

En resumen, el mercado de combustibles confirmado, controlado a base de estímulos otorgados por la SHCP en forma semanal, y el objetivo mantener a la inflación controlada.

2021, esto no ha funcionado, al tener una inflación arriba del objetivo del banco de México del 3%.

La economía no crece, y un indicador, es la contracción de la demanda de combustibles de Abril a Mayo. Esto indica un tercer semestre complicado, en el caso de que varios estados regresen a rojo, y no permita la movilidad. Trayendo como consecuencia incertidumbre para la IED.

COMBUSTIBLES, VARIABLE QUE AFECTA A LA INFLACIÓN, Y AL DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL CRECIMIENTO. IMPUESTOS UN BUEN NEGOCIO PARA LA NACIÓN. **R**

¿EN QUÉ SE UTILIZAN LOS IMPUESTOS QUE SE COBRAN AL CONSUMO DE COMBUSTIBLES?

UN INFORME CON SABOR A MAÑANERA



POR JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

El informe del presidente López Obrador, para celebrar los tres años de su victoria electoral de 2018, tuvo sabor a mañanera. Poca información, datos controvertidos, mucha opinión política, varias descalificaciones, incluso la lectura de una encuesta de la propia Presidencia que no coincide con otras encuestas y ni siquiera con los resultados electorales.

Sobre la pandemia, el Presidente hizo una suerte de corte de caja. No hubo, por supuesto, autocrítica alguna, no se habló siquiera del número de muertos, salvo para decir que no estamos en los primeros lugares mundiales. Se reconoció el esfuerzo de la vacunación y llamó profundamente la atención de que en el primer lugar de los agradecimientos por el apoyo internacional recibido

con vacunas anticovid, se pusiera a Cuba en primer lugar, incluso con un silencio presidencial para dimensionar ese apoyo. Que sepamos, Cuba no ha enviado vacunas ni equipo para vacunar, tampoco aquí se está vacunando con la vacuna que está produciendo el régimen cubano.

En lo económico hubo cifras optimistas, pero no se reseñaron los daños que dejó la pandemia, comenzando por la caída brutal del PIB en 2020. No se dijo que esta misma semana se informó que existen 67 millones de mexicanos en la pobreza, y que ha habido, según cifras del Coneval, 14 millones 600 mil mexicanos más pobres que en 2018. Los empleos perdidos por la pandemia y que aún no se han recuperado suman unos 650 mil.

IR ►

POCA INFORMACIÓN, DATOS CONTROVERTIDOS, MUCHA OPINIÓN POLÍTICA, VARIAS DESCALIFICACIONES, ASÍ FUE EL INFORME DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR PARA CELEBRAR ADOR TRES AÑOS DE SU VICTORIA ELECTORAL.

No entendí la reflexión que se hizo respecto a la seguridad. Una vez más, el Presidente, sin una sola autocrítica respecto al tema que más preocupa a la ciudadanía, dijo que heredó los cárteles del periodo que él llama neoliberal, pero ésa es una pobre coartada. En México hubo primero un cártel hegemónico (años 80), luego tres (hasta mediados del 90), luego llegó a haber siete y desde la destrucción de Los Zetas tenemos dos cárteles, pero hay unas cien organizaciones y bandas criminales importantes que operan en todo el país. Algunas se heredaron, otras son nuevas, pero lo que importa es cómo influye eso en la seguridad cotidiana.

Y esa seguridad no ha mejorado o, mejor dicho, ha mejorado en algunos lugares del país en algunos rubros, como el secuestro o el robo de vehículos, y ha empeorado en otros, como los feminicidios, la extorsión, el robo en carreteras y en transporte, mientras los asesinatos aumentan, no disminuyen: en 2018 hubo 34 mil 200 asesinatos; en 2019, 36 mil 600; en 2020, con todo y confinamiento, 34 mil 500, en este 2021 llevamos unos 15 mil en los primeros cinco meses del año y junio ha sido un mes terriblemente violento, con diez masacres cometidas en distintos lugares del país.

Por cierto, la masacre de Reynosa no mereció una línea en el informe. Insistir en que hay una nueva estrategia que prioriza en los pobres, en los medios humanos y no en la violencia, no dice absolutamente nada. En seguridad, la eficacia se mide por resultados y nadie se siente hoy más seguro que hace tres años y los números lo muestran.

Me desconcertaron los largos minutos que le dedicó el Presidente a lo que llamó el bloque opositor, conservador. Sumó a ese bloque, sin diferenciación alguna, a todo aquel que no esté de acuerdo con él, desde empresarios hasta comunicadores y, obviamente, a todos los partidos que no lo apoyan.

Pero la exposición osciló entre la más cruda descalificación hasta los llamados de unidad. No entendí cómo fraseó sus diferencias con Juárez, cuando dijo que los conservadores también son mexicanos. Como ocurre con la seguridad, los resultados electorales tuvieron una lectura, digamos que parcial, vista desde una perspectiva muy optimista de los distritos ganados por Morena y sus aliados, pero se olvida que los números absolutos dan otro panorama, como lo hacen los resultados en la Ciudad de México, en Nuevo León, en el cinturón conurbado de las grandes ciudades y en la mayoría de las capitales estatales, incluso de los estados donde Morena ganó gubernaturas. El triunfo absoluto del que habló no fue tal. Indudablemente el oficialismo triunfó en junio pasado, pero lo hizo también en medio de varios retrocesos (perdió varias decenas de diputados) y derrotas locales.

También presentó el Presidente una encuesta telefónica, que, si no me equivoco, fue levantada con una muestra de dos mil llamadas, donde exhibió números muy halagüeños para su gestión. El problema es que es una encuesta propia, telefónica y con una muestra pequeña y, por ende, poco confiable.

Me parece que lo que no se termina de comprender es que esta administración entró ya en su segunda mitad. En tres años habrá ya un nuevo mandatario electo. Habrá todo un proceso, largo y tortuoso, manejado por el presidente López Obrador, para el destape de sus sucesor o sucesora, pero se olvida que en ese proceso, que ya se ha iniciado, la capacidad presidencial, su espacio y capacidad de maniobra termina acotándose, siendo siempre decreciente. Y en el cuarto año, o sea, en 2022, dentro de unos meses, algunos funcionarios comenzarán a pensar en cómo quedarán ellos en la sucesión, otros en cómo cerrarán sus gestiones para que en el futuro no los persigan y muchos más a tratar de acomodarse de cara al futuro. Y ese proceso, insistimos, ya comenzó. **R**

Ayuntamiento apuesta al desarrollo de Mérida de la mano del sector de la construcción

Especial / La Revista

Con el fin de mantener la reactivación económica del municipio y trabajar de la mano con el sector de la construcción, el alcalde Alejandro Ruz Castro presentó el Programa de Infraestructura y el ejercicio de recursos en acciones de Obras Públicas de Mérida en esta administración y hasta el cierre del año 2021.

En el marco del Foro Estatal de Infraestructura, organizado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Yucatán, el Presidente Municipal informó que en el período señalado se han contratado obras por un total \$1,310.883,226.22.

"Esta administración decidió construir una ciudad creativa, inclusiva e innovadora, que sea un referente en materia de desarrollo sustentable en los aspectos económicos, urbanos, culturales, sociales y de movilidad", dijo.

Ante el presidente local de la CMIC, Raúl Aguilar Baqueiro, explicó que ese monto se ha distribuido entre otros rubros: \$63.388,122.44 para Yaaxtal "Gran Pulmón de Mérida"; \$133.304,019.99 para parques, \$128.320,268.58 para equipamiento; \$142.386,899.76, infraestructura, \$289.953,056.30 en vivienda y \$573.580,859.15, movilidad.

Para el segundo semestre de 2021, continuó, invertiremos \$72.852,633 para obras en parques, equipamiento e infraestructura, vivienda y movilidad en toda Mérida para mejorar la calidad de vida de las y los meridianos.

El Concejal remarcó que en la actualidad estas inversiones cobran mayor relevancia porque abonan a la reactivación económica del municipio y del Estado.

"Sabemos que el sector de la construcción ha sido afectado también por esta pandemia causada por el COVID-19, pero estamos ciertos que es fiel parámetro de la dinámica económica en la entidad", indicó.

En ese sentido, Ruz Castro señaló que la industria de la construcción en México tiene el reto de posicionarse como uno de los principales motores que impulse la reactivación económica del país "y aunque las actuales circunstancias no son del todo fáciles sabemos que los socios de la CMIC trabajan en ampliar las oportunidades de empleo y dinamizar el crecimiento de este sector como el impulso a proyectos de infraestructura local, estatal y regional, así como a nivel federal".

Por su parte, Aguilar Baqueiro destacó la buena coordinación que hay con la autoridad estatal y municipal en esta materia, ya que a pesar de que el gasto se tuvo que reorientar al sector salud, no se dejaron de ejecutar y entregar obras en toda la ciudad.

"En Mérida una parte importante de los recursos para las vías de comunicación e infraestructura urbana vienen de la efectiva recaudación de ingresos propio, esfuerzo que deberíamos ver en el resto de los municipios de nuestra entidad para no depender exclusivamente de los recursos de la



EL ALCALDE DE MÉRIDA, ALEJANDRO RUZ CASTRO PARTICIPÓ EN EL FORO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA ORGANIZADO POR LA CMIC-YUCATÁN.

federación para la ejecución de obras", mencionó.

El Alcalde aseguró que la Comuna seguirá apostando a macro proyectos que traigan prosperidad y beneficio al Municipio porque son pieza clave no solo para la recuperación de la economía, sino también para garantizar un mejor futuro a las nuevas generaciones.

"Consideren al Ayuntamiento un aliado que, junto con ustedes, trabaja en la construcción de un municipio que avanza hacia la sustentabilidad, gracias a su desarrollo sostenido mediante la promoción del orden urbano, la congruencia en las condiciones de equidad, y el pleno derecho de sus habitantes, con acciones que permitan a todas y todos los meridianos alcanzar mejores niveles de bienestar", subrayó.

En el Foro Estatal de Infraestructura estuvieron presentes los directores José Collado Soberanis, de Servicios Públicos; Federico Sauri Molina, de Desarrollo Urbano; Eugenia Correa Arce, de la Unidad de Desarrollo Sustentable; José Luis Martínez Semerena, de Desarrollo Social y David Loría Magdub, de Obras Públicas. |R▶



Avance en el desarrollo sostenible

Por otra parte, el alcalde Alejandro Ruz quien participó en el foro "La importancia de los gobiernos locales en Latinoamérica" aseguró que, con una elevada participación y compromiso de la ciudadanía, Mérida camina con paso firme hacia el desarrollo sostenible, con políticas públicas que privilegian la sostenibilidad económica, social y ambiental, así como el fortalecimiento de la visión humanista del Ayuntamiento.

Aseguró que el municipio trabaja de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, que son el marco de referencia para el diseño y elaboración de las políticas públicas que aplica.

Durante su participación en el foro "La importancia de los gobiernos locales en Latinoamérica", organizado por la Red de Alcaldes y Ciudades Sostenibles para la Democracia y la Konrad Adenauer Stiftung, Ruz Castro reiteró el compromiso municipal para continuar esta línea de trabajo participativa y de colaboración entre autoridades, ciudadanos y los diversos sectores de la ciudad.

De esta manera, dijo, seguimos avanzando en el cumplimiento de los compromisos de la Agenda 2030 y a través de la Revisión

Local Voluntaria (RLV), que realizaremos en julio próximo y donde tendremos la gran oportunidad de reflexionar y analizar retos por enfrentar para alcanzar las metas en los próximos 9 años.

Ante alcaldes de distintas partes del mundo que integran la citada red, el Edil señaló que en concordancia con la Agenda 2030 y el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024, el Ayuntamiento de Mérida continuará ejerciendo un gobierno humanista, colocando a las personas en el centro de toda gestión, con un enfoque de derechos basado en el desarrollo sostenible global como un plan de acción para las personas, la prosperidad, la paz y el trabajo conjunto.

Recordó que desde la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo se consideró al desarrollo sostenible como una estrategia municipal y se estableció como uno de sus ejes transversales más importantes.

"Para la realización del plan y basados en la agenda 2030, se involucraron más de mil meridianas y meridianos en la toma de decisiones a favor de la ciudad, con lo que se convirtió en el PMD más participativo de la historia de Mérida", subrayó.

Remarcó que la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es la guía del Ayuntamiento para establecer una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental, que permita satisfacer necesidades actuales sin comprometer el futuro.

Ruz Castro comentó que la visión del futuro de Mérida ante la pandemia llevó al Ayuntamiento en agosto de 2020 a modificar el PMD por primera vez en la historia para reorientar los objetivos de la administración y poder hacer frente a los nuevos retos, atendiendo necesidades estratégicas.

"Se jerarquizaron programas principalmente encaminados al cuidado de la salud, el impulso económico y la reactivación gradual y ordenada del municipio, lo que impactó de manera directa en los objetivos del desarrollo sustentable: fin de la pobreza, salud y bienestar, trabajo y crecimiento económico", dijo.

Destacó también que el programa Mérida nos Une ha sido recientemente reconocida por la ONU entre las prácticas más innovadoras e inspiradoras de los Objetivos de Desarrollo Sustentable. **R**



El Primer Edil participó en el foro "La importancia de los gobiernos locales en Latinoamérica".

Yucatán fue sede del banderazo nacional del Operativo Vacacional Verano 2021

Especial / La Revista

Por primera ocasión, desde Yucatán, se dio el banderazo nacional del Operativo Vacacional Verano 2021, el cual estará vigente desde este día al 29 de agosto para brindar una grata estancia y contribuir a la protección de los turistas en el estado y todo territorio nacional, evento que encabezaron el Gobernador Mauricio Vila Dosal, el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, y el secretario general de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Zurab Pololikashvili.

En ese marco, Zurab Pololikashvili, destacó a Yucatán como un gran ejemplo para todo el mundo en el turismo rural, por lo que afirmó que desde la OMT se apuesta por la entidad para convertirse en líder en el segmento y de tiene planes de aprovechar la experiencia del estado para implementar un programa piloto.

De igual manera, la máxima autoridad turística a nivel mundial resaltó la promoción y el profesionalismo con que se ha tratado el tema del turismo rural, lo cual, afirmó, valdría la pena replicar en otros países.

"Desde la OMT se ha apoyado al turismo rural y el mejor sitio desde donde se puede promover este sector a nivel mundial es Yucatán, por eso le apostamos al estado para ser un destino líder en destino en turismo rural", afirmó.

Zurab Pololikashvili agradeció al Gobernador su invitación al estado, así como al equipo de trabajo del Gobierno del Estado que ha demostrado que en Yucatán y México el turismo es una actividad con mucha relevancia.

"Esta tierra tan bonita, tan diversa, llena de cultura, naturaleza, gastronomía y con la hospitalidad de su gente es todo lo que necesitan los turistas", aseveró el Secretario General de la OMT.

En el área del lago de la Plaza "The Harbor" Vía Montejo, al norte de la ciudad, Vila Dosal, Torruco Marqués y Pololikashvili presidieron la salida del convoy de seguridad, con lo que se marca el inicio de la temporada vacacional en el país, periodo en el que, a través de dicho Operativo, se estará brindando atención y seguridad a los visitantes con la coordinación de



EL GOBERNADOR MAURICIO VILA DOSAL, EL SECRETARIO DE TURISMO DEL GOBIERNO DE MÉXICO, MIGUEL TORRUCO MARQUÉS, Y EL SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO (OMT), ZURAB POLOLIKASHVILI, PUSIERON EN MARCHA ESTE ESQUEMA QUE BUSCA PARA BRINDAR UNA GRATA ESTANCIA Y CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN DE LOS TURISTAS.

los tres niveles de Gobierno, así como la participación de 26 instituciones y organismos.

El turismo es primordial

Al dirigir su mensaje, el Gobernador señaló que esta temporada vacacional es primordial para Yucatán, el país y el mundo, ya que permitirá la recuperación de esta industria, que es una de las que más han sufrido durante la pandemia, y son miles y miles de empleos que dependen de esta actividad y, por ello, desde aquí se ha tenido una política de creación y fortalecimiento de los productos turísticos estatales para que, junto con la tendencia a realizar viajes más cortos por la pandemia, se incrementen los tiempos de pernocta de los turistas y, con esto, nuestra economía.

Ante autoridades militares, de los tres niveles de Gobierno y representantes de la iniciativa privada y las instituciones participantes en el Operativo, Vila Dosal destacó que la presencia del secretario General de la Organización Mundial de Turismo y del secretario de Turismo de México es un impulso muy importante para Yucatán y, apuntó que con el Gobierno del México se ha trabajado de la mano porque se actúa con un mismo fin, que es el bien común de las personas. |R▶

El Gobernador destacó el orgullo que significa para los yucatecos estar en los ojos de México y del mundo con el inicio del Operativo Vacacional Verano 2021, pues la belleza de Yucatán se encuentra en sus sitios arqueológicos; sus históricas ciudades coloniales; sus atractivas riquezas naturales, como los cenotes y las grutas, su vasto acervo cultural, su gastronomía, así como la mayor bondad que tiene este lugar se encuentra en su gente y su calidez.



Tras hacer un recuento del panorama positivo que se tenía en materia de turismo antes de la pandemia, Vila Dosal afirmó que gracias a los esfuerzos los empresarios y los yucatecos por acatar las medidas de higiene, así como el avance en el proceso de vacunación y al trabajo coordinado con el Gobierno federal, poco a poco, se empieza a recuperar el turismo.

“Desde luego, tenemos en cuenta el contexto mundial que estamos viviendo actualmente y, en ese sentido, estamos tomando todas las medidas necesarias, para que la reactivación de la industria turística en Yucatán tenga lugar en las mejores condiciones posibles. Ante esto, nos hemos preparado fuertemente dentro de este operativo vacacional, con acciones encaminadas para que aquellas personas que nos visiten puedan disfrutar de una instancia grata y segura”, indicó el Gobernador.

Es así que, continuó Vila Dosal, como parte de las medidas que hemos adoptado, se encuentra la certificación a prestadores de servicios, a través del Programa de Buenas Prácticas Sanitarias Yucatán, el cual involucra estrictas medidas y protocolos de bioseguridad, con la cual contamos con el aval internacional Safe Travels del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, además que, según los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), a nivel internacional, Yucatán se encuentra, junto con Campeche, en la categoría 1 de la medición de Travel Advisory, donde se tiene un riesgo bajo para hacer turismo, tomando las precauciones normales.

“Durante esta temporada, además de hacer las verificaciones correspondientes a la aplicación de las normas y los protocolos sanitarios, buscaremos que se cumpla a cabalidad este certificado, para darle garantía a los turistas que vienen a Yucatán, de que, además de cuidar su seguridad, también cuidamos su salud”, afirmó el Gobernador.

En ese sentido, Vila Dosal aseveró que en Yucatán se buscará la seguridad y protección integral turística mediante el Operativo Vacacional Verano 2021, donde además de facilitar la llegada de los turistas al país, contribuimos a garantizar la seguridad y protección de las carreteras, puertos, aeropuertos y destinos turísticos.

Continuando con el tema del impulso al turismo, el Gobernador agradeció los beneficios que el proyecto del Tren Maya traerá a la entidad, así como el apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador y otros esquemas como el nombramiento de nuevos Pueblos Mágicos en el estado y la próxima organización del Tianguis Turístico.

“Desde Yucatán, les decimos que estamos listos para recibir a los turistas que, sin duda, van a venir a pasar un rato muy agradable, a conocer nuestras bellezas naturales, nuestra cultura, que se van a maravillar de la calidad del pueblo maya

y del pueblo de Yucatán, y que, sin duda, esto se va a ver reflejado en mejores ingresos para las familias yucatecas que han sufrido mucho a lo largo de esta pandemia”, finalizó Vila Dosal.

Por su parte, el Secretario de Turismo del Gobierno de México, Miguel Torruco Marqués, destacó al Gobernador Vila Dosal como un muy buen amigo con quien ha trabajado de manera muy cercana, logrando una muy buena relación por el turismo de Yucatán y México.

El titular de la Sectur señaló que para este periodo vacacional se prevé una importante recuperación del sector en el país y Yucatán, pues solo en Mérida se espera la llegada de más 193 mil turistas, así como un relevante incremento en la ocupación hotelera.

Torruco Marqués relató que, desde que se dio la transición en los Gobierno estatal y federal, se reunió con Vila Dosal, quien le propuso integrar a Yucatán en el trayecto del Tren Maya, puesto que antes no estaba contemplando. En ese sentido destacó que gran parte del recorrido de este importante proyecto se debe a la visión, buena comunicación y voluntad del Gobernador Vila Dosal.

En ese marco, el secretario federal dio a conocer que el próximo año, en México se llevará a cabo un foro mundial de turismo rural, donde Yucatán será uno de los principales actores, dado el gran impulso que se le ha dado a este segmento.

Finalmente, el subsecretario de Calidad y Regulación de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, Humberto Hernández Haddad, afirmó que Yucatán tiene una importante promesa de desarrollo social, económico cultural y de proyección internacional para los valores del estado ante el mundo.

Como parte de este operativo se ponen en marcha una serie de acciones y medidas para garantizar la protección y tranquilidad de los paseantes de los destinos turísticos, así como brindarles orientación, asistencia y atención en casos de emergencia en carreteras y casetas de peaje, aeropuertos, centrales de autobuses, puntos fronterizos y en los destinos turísticos, y se fundamenta en acciones de seguridad, de tránsito y facilitación, y de protección al consumo.

Entre las instituciones que participan están: Secretaría de Turismo federal (Sectur) y su Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes; la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica); Secretaría de Salud; Secretaría de la Función Pública; Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Cruz Roja Mexicana; Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA); Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco); y Caminos y Puentes Federales. **R**



Anuncia gobernador CMAG inversión para obras de infraestructura en Calakmul

Especial / La Revista

El gobernador Carlos Miguel Aysa González entregó ocho millones 49 mil 680 pesos en financiamientos para la reactivación económica, apoyos económicos para el mejoramiento de espacios públicos, así como la rehabilitación de 500 metros lineales de calle y un camión recolector de basura durante su gira de trabajo por Calakmul, donde también anunció que se llevará a cabo la reconstrucción del puente La Virgencita, en la comunidad del mismo nombre, y de la carretera Blasillo, de la comunidad Felipe Ángeles, mediante una inversión de seis millones de pesos.

"Todas estas obras son acciones orientadas al desarrollo económico y social, bajo la firme idea de que jalando parejo podemos avanzar", remarcó el jefe del Ejecutivo estatal al destacar que los habitantes de Calakmul merecen tener mejores oportunidades, por lo que su gobierno ha trabajado fuerte y lo seguirá haciendo hasta el último día de su administración.

Sin dejar de aplicar las medidas de higiene y los protocolos de salud contra el COVID-19, el mandatario estatal dijo que se tienen que continuar impulsando las diversas actividades que le brindan sustento a las familias y que lo más importante es atender las necesidades sociales, porque al hacerlo se fortalecen las capacidades de los ciudadanos para superar sus retos. |R▶

EL GOBERNADOR CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ ENTREGÓ OCHO MILLONES 49 MIL 680 PESOS EN FINANCIAMIENTOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, APOYOS ECONÓMICOS PARA EL MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS.



El presidente municipal, Luis Felipe Mora Hernández, precisó que durante la actual administración se han construido importantes obras que benefician a las familias calakmulenses, como caminos sacacosecha, jagüeyes, espacios deportivos y de usos múltiples, calles, entre otras que demuestran que el gobernador ha cumplido y seguirá cumpliéndole al municipio.

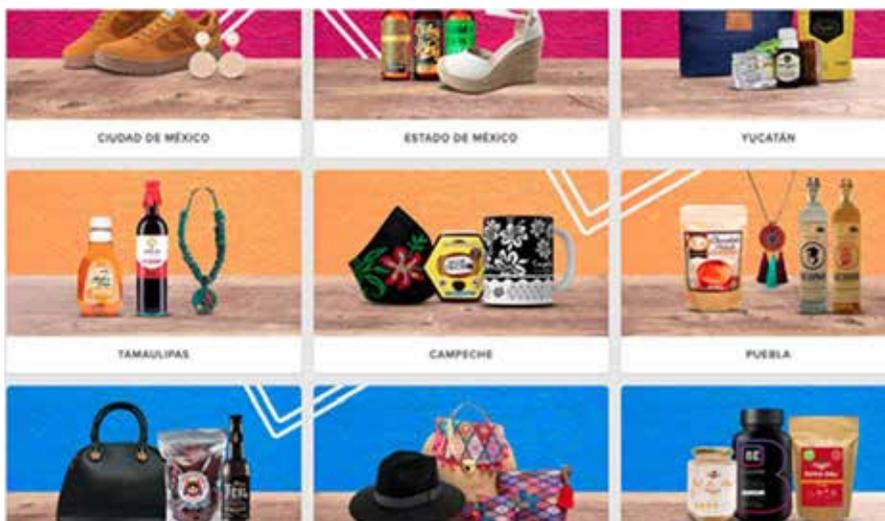
En tanto, el secretario de Desarrollo Económico, José Antonio del Río González, destacó que en Calakmul se han entregado un total de 38 créditos con un monto aproximado de 874 mil pesos y que durante la actual administración, en todo el estado, se han entregado más de 13 mil créditos para la reactivación económica.

Asimismo, el secretario de Desarrollo Social y Humano, Jorge Salim Abraham Quijano, especificó que el programa de recuperación de espacios es una muestra de que el tejido social se puede fortalecer con el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno, pues son los mismos ciudadanos quienes eligen los proyectos a realizar, reciben el recurso y ejecutan las obras en un acto de transparencia, rendición de cuentas y de resultados efectivos que llegan a todos.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático, Ileana Herrera Pérez, reconoció en el gobernador Carlos Miguel Aysa González el esfuerzo de fortalecer la infraestructura de los ayuntamientos para brindar los servicios públicos que demanda la población, como es la recoja de basura y el manejo adecuado de los residuos.

Al iniciar su gira de trabajo por el municipio, el mandatario estatal, mediante una inversión de dos millones 143 mil 680 pesos, entregó un camión recolector compactador de basura en la junta municipal de Constitución, donde también inauguró la pavimentación de 500 metros lineales de la calle que dirige al Colegio de Bachilleres; en esta obra se invirtió un millón 800 mil pesos.

Luego, en la cabecera municipal, otorgó créditos de los programas Mujer Crece, Produce y Microempresa que en total suman la cantidad de 256 mil pesos y que benefician a 21



LA TIENDA OFICIAL CONSUME CAMPECHE EN MERCADO LIBRE, QUE CUENTA CON MÁS DE 169 PRODUCTOS Y SIETE CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES A 35 EMPRESAS, HA SIDO COLOCADA EN LA SECCIÓN ESPECIAL "PRODUCTOS NACIONALES".

microempresarios de la cabecera municipal y de las comunidades Guillermo Prieto, Heriberto Jara Corona, Ley de Fomento Agropecuario y Nuevo Campanario. También entregó tres millones 850 mil pesos a través del programa de la Sedesyh, para la recuperación de 77 espacios públicos en 74 comunidades del municipio.

Productos campechanos en mercado libre

Por otra parte, y con el fin de incrementar sus ventas y llevarlas a toda la República Mexicana e incluso al extranjero, la Tienda Oficial Consume Campeche en Mercado Libre, que cuenta con más

de 169 productos y siete categorías correspondientes a 35 empresas, ha sido colocada en la sección especial "Productos Nacionales", donde se promociona a Mipymes de todo el país.

Empresas campechanas se suman a los más de dos mil pequeños y medianos empresarios que han creado tiendas en línea en dicha plataforma para digitalizar sus marcas, informó el director del INDEMIPYME, Abraham Azar Lemus, al precisar que la digitalización se ha convertido en la mejor opción para no suspender o afectar las ventas de las marcas locales, las cuales han llegado a más lugares al estar en la Tienda Oficial Consume Campeche en Mercado Libre.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche (SEDECO) José Antonio del Río González, destacó que el objetivo de todo negocio es la escalabilidad y con el apoyo cercano de la SEDECO, las micro, pequeñas y medianas empresas han logrado sus metas en cuanto a la colocación de sus productos en plataformas como Mercado Libre.

Con un total de 21 estados participantes en la sección especial "Productos Nacionales", la directora de Relaciones con Gobierno de Mercado Libre, Alehira Orozco, mencionó que en los últimos seis meses han aumentado las ventas más de 85 por ciento en las tiendas oficiales, todo gracias a que han podido digitalizarse y con ello fomentar el consumo de sus productos locales. **R**



En Quintana Roo el regreso a clases presenciales será voluntario y escalonado: Carlos Joaquín

Especial / La Revista

Con el objetivo de tener un regreso a clases seguro, con protocolos sanitarios y de prevención, el gobernador Carlos Joaquín informó que en Quintana Roo el regreso a clases presenciales se llevará a cabo en un esquema voluntario y escalonado.

En una reunión con la Secretaria de Educación Pública Federal Delfina Gómez, el gobernador de Quintana Roo Carlos Joaquín presentó una serie de requisitos que se deberán cumplir para el regreso a clases presenciales.

El titular del Ejecutivo quintanarroense explicó que la estrategia de regreso a clases presenciales, de manera voluntaria, se llevará a cabo en el nuevo ciclo escolar, 2021- 2022, que iniciará el próximo 30 de agosto y concluirá hasta el 28 de julio del próximo año.

El primero es estar en color amarillo en el semáforo epidemiológico tanto Estatal como Federal.

El segundo requisito es que las escuelas cuenten con una buena infraestructura y que permitan el retorno seguro de todas y todos los estudiantes, padres de familia, maestras y maestros.

El tercero es que existan los protocolos adecuados por cada una de las escuelas. Saber cuáles serán los protocolos sanitarios y de prevención, cuántos estudiantes estarán por salón, qué días irá cada alumna y alumno, entre otros puntos.

Estos protocolos serán revisados y analizados por la Secretaría de Educación de Quintana Roo para que sean aprobados y puedan considerarse como una medida adecuada y segura para la escuela.

El cuarto requisito, es que el regreso a clases presenciales sea en un



EL GOBERNADOR DE QUINTANA ROO, CARLOS JOAQUÍN, ADVIRTIÓ QUE EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS SE HA INCREMENTADO EL NÚMERO DE CASOS POSITIVOS DE COVID-19 HASTA DE 300 DIARIOS.

esquema de tipo voluntario, por lo menos los primeros días del ciclo escolar hasta llegar al semáforo verde.

El gobernador Carlos Joaquín detalló que además de estas acciones se incluyen instrumentos de evaluación diagnóstica que se están realizando a cada una de las escuelas y estudiantes para tener la información de cuál es el conocimiento que tienen después de un año de trabajar a distancia.

A partir de los resultados que se obtengan, se podrán definir los roles de asistencia escalonada por niveles de desempeño y las estrategias compensatorias que deberán incorporarse en el Plan de Atención de los estudiantes en los primeros meses del ciclo escolar 2021-2022.



EL MANDATARIO PRESENTÓ UNA SERIE DE REQUISITOS QUE SE DEBERÁN CUMPLIR PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES.

R

CIENTÍFICOS MEXICANOS LANZAN NASOIL, PRODUCTO QUE AYUDA EN EL COMBATE AL COVID-19

Especial / La Revista

Javier Ochoa, Carlos Eduardo Cuevas Barragán y Marco Romero posan con NasOil.



Con el aval de la Cofepris y la FDA de Estados Unidos, científicos mexicanos lanzan al mercado NasOil, Vir1, un innovador producto que previene y combate los síntomas del Covid-19, en particular los del sistema respiratorio.

Uno de sus principales componentes es el extracto de *Asclepias curassavica*, una planta nativa con propiedades medicinales que tiene un efecto generador de plasticidad y propicia la reprogramación celular, lo cual permite producir tejidos sanos y sellar el acceso al temido virus.

Su uso es muy sencillo, consiste en aplicar una gota de NasOil en cada fosa nasal cada 48 a 72 horas.

La razón de aplicarlo en la nariz es que las fosas nasales contienen neuroreceptores que transmiten la señal al hipotálamo, a fin de que esta glándula emita la "orden" de generar el sellado y la regeneración celular en los órganos afectados, particularmente los pulmones.

"NasOil ha demostrado que es un coadyuvante eficaz en el tratamiento del Covid-19, aumentando la capacidad respiratoria de los pacientes y reduciendo los síntomas desde la primera aplicación, mejorando a los pacientes alrededor de la quinta a la octava aplicación", afirma el Dr. Carlos Eduardo Cuevas Barragán, Presidente y CEO de

Laboratorios Inn Mind, S. de R.L. de C.V., fabricante del producto.

De acuerdo con el especialista, que encabeza al grupo de científicos mexicanos, NasOil protege de la aparición de síntomas originados por Covid-19 en un 96%, aumenta la capacidad respiratoria de los pacientes por arriba del 90% y es un coadyuvante eficaz para la prevención, el control y el tratamiento del virus SARS CoV-2, nombre técnico del Covid-19.

El producto que viene en dos versiones, para uso infantil y para adultos, está catalogado como un suplemento, ya existe en el mercado nacional y está a punto de llegar a las farmacias de Yucatán. Su costo es de \$650 y el envase provee de 25 a 28 aplicaciones.

El Dr. Cuevas Barragán encabeza al equipo de investigadores conformado por los doctores Marco Tulio Buenrostro Nava, Elisa Alejandra Ramírez, Blanca Isabel Mendoza Macías y Raymundo René Rivas Cáceres, quienes han recibido diferentes reconocimientos por sus avances científicos. En el portal de la OMS se puede consultar un artículo sobre este producto mexicano, NasOil, Vir1. R

NasOil, cuenta con el aval de la Cofepris y la FDA de Estados Unidos, está catalogado como un suplemento y en breve llegará a las farmacias de Yucatán tanto en su versión infantil como para adultos.



ORDEN DE NACIMIENTO Y PODER

"Hermanos: los hijos de los mismos padres, los cuales son perfectamente normales hasta que se juntan".

Sam Levenson.



POR AÍDA LÓPEZ SOSA
aidamarialopez64@gmail.com

En el pasado la suerte echada de los segundos hijos cambió la historia. Haciendo un recuento del rumbo que tomaron los destinos no solo de las personas, el imperio y otras geografías, el resultado es digno de considerar respecto a los impactos infligidos. Desde los tiempos bíblicos cuando Caín asesinó por celos y envidia a su hermano menor Abel para posicionarse como favorito a los ojos de Dios hasta la actualidad en la Corona Británica, advertimos la importancia del lugar que ocupamos en el núcleo familiar de acuerdo al orden de nacimiento.

El psicoterapeuta austriaco Alfred Adler (1870-1937) -colaborador de Sigmund Freud- consideraba que el orden de nacimiento influye en la personalidad del individuo, más aún cuando está en juego una posición de poder. Si bien las circunstancias del primer hijo están establecidas por la misma naturaleza, no sucede lo mismo con el segundo que tiene que competir con su hermano mayor para hacerse de un espacio. El mayor tiende ser responsable, competitivo y convencional; el segundo solícito, cooperativo y abierto a nuevas experiencias. Las diferencias entre hermanos se intensifican si la familia legará una posición de poder para el manejo de negocios, herencias o si gobernará un imperio o monarquía.

En el pasado se solucionaba cometiéndolo fratricidio. En el siglo XV la ley lo permitía en el Imperio Otomano, el conflicto entre hermanos estuvo

a punto de terminar con una de sus dinastías por la cantidad de asesinatos perpetrados para llegar al poder. El sultán Mehmed asesinó a sus dos hermanos para ostentar el cargo, su nieto hizo lo mismo terminando con la vida de su hermano pequeño ante el temor de que este lo matara; a su madre también la asesinó por sus dudas. Promulgó la ley fraticida que obligaba a todo heredero al trono a asesinar a sus hermanos. ¡Ah!, pero con aseo, sin derramar sangre, a las mujeres se les aventaba al mar Bósforo y a los hombres se les estrangulaba con un pañuelo de seda. La ordenanza aplicaba para las amantes embarazadas del patriarca, no fuera a ser que los hermanastros asesinaran al hijo legítimo.

Enrique VIII (1491-1547) de la Casa Tudor vivió su infancia resignado a no llegar al trono, era el segundo en la línea de sucesión. Su educación estaba delegada a su madre ya que su padre, Enrique VII, estaba dedicado a instruir a quien lo sucedería, el primogénito Arturo, a quien casaron por intereses políticos con la hija de los reyes de España, Isabel y Fernando. Cuando Enrique contaba con diez años murió Arturo y a los pocos meses su madre, su vida libre y sin presiones cambió. Enrique VII retomó su educación durante siete años hasta su muerte no sin antes instruirlo para que se casara con su cuñada viuda, había que preservar la buena relación entre ambas coronas para beneficio de Inglaterra. |R▶

Desde el siglo XIX los segundos hermanos ya no recurren al fratricidio, emigran a otros países o continentes para alejarse de la familia en donde son platos de segunda mesa. Maximiliano de Habsburgo abandonó su Castillo de Miramar que mandó a construir en la costa de Trieste para vivir con su amada Carlota. A diferencia de Enrique VIII a él si lo prepararon como a su hermano Francisco José para gobernar por si ocurría algo. Inconforme con sus títulos de archiduque y príncipe por ser el segundo en la línea de sucesión y por los antecedentes virreinales, aceptó la propuesta de Napoleón III y se aventuró por mar varias semanas para llegar al puerto de Veracruz y decepcionarse enseguida. La Historia cuenta que la primera noche no pudo dormir, la pasó en un cuarto con chinches y sin una cama como tal. Demasiado tarde para arrepentirse. Su sueño de ser emperador se le cumplió aunque a escasos tres años le haya costado la vida tras ser fusilado a los 34 años, estando su esposa lejos y enloquecida.

En la actualidad el tema continúa vigente con otro Enrique también de Inglaterra. Harry se casó con una actriz para abandonar la corona inglesa, es el menor de los dos hermanos y al estar vivo su padre lo posiciona en la tercera línea de sucesión. El príncipe cambió de continente donde es protagonista y los reflectores lo adoran. El extrañamiento por su decisión lo ha descalificado entre propios y extraños, nadie comprende que fue en la búsqueda de su lugar en el mundo. Como todo tiene un costo, Harry ha renunciado a títulos, sueldo, prestigio, imagen y otros beneficios royals que obtenía por ser integrante de la monarquía, extendiéndose a su descendencia y su conyugue.

Los efectos del orden de nacimiento van desde los severos hasta los sutiles. Existen condiciones que pueden atenuarlos o exacerbarlos. Factores como el sexo, tamaño de la familia, número de hermanos, posición económica, entre otros, influyen en la experiencia que el individuo viva al interior del núcleo familiar. Las formas han cambiado, el fondo es el mismo, los segundogénitos lo saben.

R



EL PSICOTERAPEUTA AUSTRIACO ALFRED ADLER CONSIDERABA QUE EL ORDEN DE NACIMIENTO INFLUYE EN LA PERSONALIDAD DEL INDIVIDUO, MÁS AÚN CUANDO ESTÁ EN JUEGO UNA POSICIÓN DE PODER.

VACUNA PARA CHAVORRUCOS

POR FRANCO

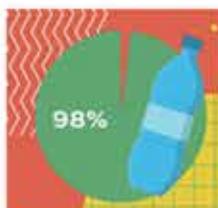


R

#MundoSinResiduos

Hoy la Industria Mexicana de Coca-Cola es el principal reciclador de Pet del país.

En México la tasa de **recolección de PET** es de **56%**, la IMCC aporta el **35%** del total de acopio.



98% de los materiales de nuestros envases son reciclables.

Nuestros empaques de PET tienen en promedio **28% de resina reciclada***



*Cifra promedio a nivel nacional.



Nuestras 2 plantas reciclan 4 mil 100 millones de botellas al año:



- **PetStar** es la planta de PET grado alimenticio más grande del mundo.
- **IMER** la 1ª en Latinoamérica.



Marcas con propósito

47% de nuestro portafolio es retornable: en promedio una botella de PET se reutiliza 25 veces y una de vidrio hasta 70; después esas botellas son recicladas de otras formas en nuestras plantas.



La botella azul de **Agua Cristal** es **100% reciclada y reciclable.**

Verano Sprite, en 2019 con +3,000 jóvenes **recolectamos +24 toneladas de residuos en 10 cuerpos de agua del país.**



Hoy reciclamos 6 de cada 10 botellas



para 2030, la meta es lograr un **#MundoSinResiduos**: vamos a recolectar y reciclar el equivalente al **100% de nuestros envases.**

y para 2025 nuestro compromiso es que el **100%** de nuestros empaques sean reciclables y al menos **50%** de envases retornables.



Para él que siempre da todo.

La nueva GLC 300 e 4MATIC es difícil de superar por sus líneas deportivas todoterreno y nuevas tecnologías.

Mercedes-Benz

The best or nothing.



PRESTIGE
MOTORS

Mercedes-Benz Mérida

Periférico (Calle 19 diagonal) 269 x 26 y 28, Sodzil Norte

🌐 www.mercedes-benz-prestigemotors.com.mx

📍 Mercedes-Benz Mérida 📱 [mb_prestigemotors](#)